

Estados
Financieros 2024

120 años



BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros
e Información Suplementaria**

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en Fondos de Capital
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Anexo

Anexo de Información Suplementaria de la Casa de Valores. 1



KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva
Banco Nacional de Panamá

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Nacional de Panamá (el "Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en fondos de capital, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las notas 3(e) y 4 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos, ya que su metodología requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos, por parte de la administración para el diseño y aplicación del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 45% del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2024.

La reserva para pérdidas en préstamos comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos, las calificaciones externas asignadas a los préstamos del sector público y de instituciones financieras, y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregados por tipo de producto. La metodología que aplica el modelo está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, la pérdida dado el incumplimiento, el análisis prospectivo y la exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dicho modelo. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio del Banco.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el involucramiento de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de la razonabilidad del cambio metodológico efectuado en el modelo de PCE en 2024.
- Evaluación de los controles claves sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, calificaciones externas de riesgo de instituciones financieras y del sector público, la exactitud de información de clientes y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos comerciales, clasificados por tipo de actividad o industria, y de deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, inspección de los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de las garantías determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito, y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para evaluar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada.
- Evaluación de las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Evaluación independiente de los insumos utilizados en el modelo con base en la metodología usada por el Banco y recálculo, según el modelo de estimación de la PCE, de la reserva para pérdidas en préstamos.
- Evaluación de los juicios aplicados por el Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Otro Asunto – Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en el Anexo 1 se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que el Estado Panameño tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras, sujetas a decisiones del Estado Panameño, pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros del período corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

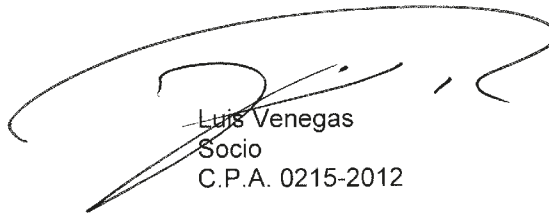
Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Venegas.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Luis Venegas, socio; y Luciano Hernández, gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
4 de febrero de 2025



Luis Venegas
Socio
C.P.A. 0215-2012

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

Activos	Nota	2024	2023
Efectivo y efectos de caja	6	275,534,293	321,617,262
Depósitos en bancos:			
A la vista - extranjeros	6	14,421,177	50,992,900
A plazo - locales		200,355,861	260,429,903
A plazo - extranjeros		3,748,888,990	3,423,920,029
Menos: Reserva para pérdidas en depósitos en bancos		29,052	19,885
Total de depósitos en bancos		3,963,636,976	3,735,322,947
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos		4,239,171,269	4,056,940,209
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		114,370,290	211,332,863
Menos: Reserva para pérdidas en valores comprados bajo acuerdos de reventa		120,363	270,578
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	7	114,249,927	211,062,285
Inversiones en valores		4,354,473,778	4,316,209,589
Menos: Reserva para pérdidas en inversiones		10,376,755	6,063,321
Inversiones en valores, neto	8	4,344,097,023	4,310,146,268
Préstamos e intereses por cobrar, sector privado		6,049,588,495	5,647,916,749
Préstamos e intereses por cobrar, sector público		1,490,018,324	837,635,369
Menos: Intereses y comisiones no devengadas		61,732,053	28,430,303
Reserva para pérdidas en préstamos		157,136,518	144,819,612
Préstamos	9	7,320,738,248	6,312,302,203
Propiedades y equipo, neto	10	111,990,072	95,924,257
Activos por derecho de uso	12	3,448,778	1,857,924
Otros activos:			
Bienes adjudicados de prestatarios, neto	14	9,590,886	7,682,826
Activos intangibles	11	11,052,961	11,542,517
Créditos fiscales sobre intereses preferenciales	13	84,866,025	159,130,325
Varios	14	30,217,142	133,975,669
Total de otros activos		135,727,014	312,331,337
Total de activos		16,269,422,331	15,300,564,483

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

<u>Pasivos y Fondos de Capital</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasivos:			
Depósitos e intereses por pagar:			
A la vista:			
Locales - privados		1,356,900,941	1,374,691,719
Locales - públicos		2,874,885,091	3,840,764,059
Extranjeros		276,890	264,471
Ahorros:			
Locales - privados		1,062,889,848	1,002,710,639
Extranjeros		3,473,829	3,153,239
A plazo:			
Locales - privados		403,983,234	302,593,607
Locales - públicos		6,422,543,326	5,612,773,252
Extranjeros		12,982,515	15,095,384
Restringidos	15	34,361,913	24,417,263
Restringidos - fondos en custodia	15	81,484,675	73,448,818
Total de depósitos e intereses por pagar		12,253,782,262	12,249,912,451
Obligaciones:			
Financiamientos recibidos del extranjero	16	441,765,903	247,864,266
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	16	704,054,843	0
Bono local por pagar	16	206,216,051	206,267,485
Bono internacional por pagar	16	1,007,401,719	1,008,167,778
Pasivos por arrendamientos	12	3,650,769	2,025,140
Otros pasivos:			
Certificados de garantía por procesos judiciales		122,325,797	124,374,408
Acreedores varios		45,505,780	69,711,650
Cheques de gerencia y certificados		27,592,871	23,702,278
Varios	17	72,037,507	58,295,367
Total de otros pasivos		267,461,955	276,083,703
Total de pasivos		14,884,333,502	13,990,320,823
Fondos de capital:			
Capital aportado por el Estado	4	1,000,000,000	1,000,000,000
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		2,865,129	2,547,868
Reserva regulatoria para inversiones en valores		60,524	59,565
Valuación de inversiones en valores		27,541,494	23,691,502
Valuación de pasivos por beneficios definidos		2,563,200	4,767,697
Provisión dinámica regulatoria	26	93,391,448	79,811,111
Utilidades no distribuidas		258,667,034	199,365,917
Total de fondos de capital		1,385,088,829	1,310,243,660
Total de pasivos y fondos de capital		16,269,422,331	15,300,564,483

BANCO NACIONAL DE PANAMA
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		403,631,404	340,336,984
Depósitos en bancos		189,637,875	172,892,086
Valores		201,937,087	178,029,855
Comisiones sobre préstamos		11,682,848	11,536,550
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>806,889,214</u>	<u>702,795,475</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos		243,688,180	192,348,857
Obligaciones		53,118,319	39,317,025
Pasivos por arrendamientos	12	194,129	105,702
Total de gastos por intereses		<u>297,000,628</u>	<u>231,771,584</u>
Ingresos netos por intereses y comisiones		<u>509,888,586</u>	<u>471,023,891</u>
Provisión para (reversión de) pérdidas en depósitos en bancos	4	9,167	(16,555)
Provisión para pérdidas en inversiones CA	4	4,163,219	780,850
Provisión para pérdidas en inversiones VRCOUI	4	34,790	0
Provisión para pérdidas en préstamos	4	20,800,227	16,444,935
Provisión para bienes adjudicados	14	1,045,977	1,635,576
Ingresos netos por intereses y comisiones después de provisiones		<u>483,835,206</u>	<u>452,179,085</u>
Otros ingresos:			
Comisiones por servicios bancarios	19	31,116,687	28,659,660
Dividendos	8	2,134,379	2,518,262
Ganancia neta en inversiones en valores		4,286,136	2,114,335
Reversión de provisión para créditos fiscales		1,902,077	0
Otros	20	21,828,593	14,828,418
Total de otros ingresos		<u>61,267,872</u>	<u>48,120,675</u>
Otros gastos:			
Provisión para créditos fiscales		84,648	1,444,316
Provisión para compromisos de préstamos		1,081,789	139,157
Reversión de provisión para subsidios		(94,868)	(75,698)
Comisiones		412,390	361,757
Total de otros gastos		<u>1,483,959</u>	<u>1,869,532</u>
Total de otros ingresos, netos		<u>59,783,913</u>	<u>46,251,143</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	21	131,193,398	127,433,896
Alquileres		1,550,974	1,332,056
Reparaciones y mantenimiento		22,559,412	19,269,003
Depreciación y amortización	10, 11, 12	13,723,153	13,192,396
Electricidad		3,942,423	3,280,486
Propaganda y promoción		5,682,774	4,578,072
Comunicaciones		13,739,182	15,691,702
Seguros		918,602	796,568
Papelería y útiles de oficina		2,093,853	2,021,016
Honorarios y servicios profesionales		5,596,225	4,227,097
Movilización de personal		1,375,247	1,066,201
Transporte de valores		2,777,036	2,712,056
Cajeros electrónicos		3,245,656	3,012,601
Otros	21	12,021,510	8,778,917
Total de gastos generales y administrativos		<u>220,419,445</u>	<u>207,392,067</u>
Utilidad neta		<u>323,199,674</u>	<u>291,038,161</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad neta		323,199,674	291,038,161
Otras utilidades integrales:			
Partidas que no podrán ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:			
Cambio neto en valuación de acciones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)	8	3,638,887	13,071,803
Cambio neto en valuación de pasivos por beneficios definidos (PBD)	17	(2,204,497)	452,954
		<u>1,434,390</u>	<u>13,524,757</u>
Partidas que pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:			
Cambio neto en valuación de inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)	8	211,105	2,494,510
Otras utilidades integrales del año		<u>1,645,495</u>	<u>16,019,267</u>
Total utilidades integrales del año		<u><u>324,845,169</u></u>	<u><u>307,057,428</u></u>

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en Fondos de Capital

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	Capital aportado por el Estado	Reserva regulatoria para bienes adjudicados	Reserva regulatoria para inversiones en valores	Valuación de inversiones en valores	Valuación de pasivos por beneficios definidos	Provisión dinámica regulatoria	Utilidades no distribuidas	Total de fondos de capital
Nota								
Saldo al 31 de diciembre de 2022	850,000,000	3,269,898	9,675	8,125,189	4,314,743	56,928,983	218,863,498	1,141,511,986
Utilidad neta - 2023	0	0	0	0	0	0	291,038,161	291,038,161
Otras utilidades integrales:								
Cambio neto en valuación de inversiones a VRCOUI	8	0	0	15,566,313	0	0	0	15,566,313
Cambio neto en valuación PBD	17	0	0	0	452,954	0	0	452,954
Total de otras utilidades integrales		0	0	15,566,313	452,954	0	0	16,019,267
Total de utilidades integrales		0	0	15,566,313	452,954	0	291,038,161	307,057,428
Otros movimientos de fondos de capital:								
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		0	(722,030)	0	0	0	722,030	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	0	0	22,882,128	(22,882,128)	0
Reserva regulatoria para inversiones en valores		0	0	49,890	0	0	(49,890)	0
Total otros movimientos de fondos de capital		0	(722,030)	49,890	0	22,882,128	(22,209,988)	0
Transacciones registradas directamente en fondos de capital:								
Capitalización de utilidades		150,000,000	0	0	0	0	(150,000,000)	0
Distribución de utilidades al Estado Panameño (período 2022)		0	0	0	0	0	(19,873,532)	(19,873,532)
Distribución de utilidades al Estado Panameño (período 2023)		0	0	0	0	0	(118,452,222)	(118,452,222)
Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital		150,000,000	0	0	0	0	(288,325,754)	(138,325,754)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		1,000,000,000	2,547,868	59,565	23,691,502	4,767,697	199,365,917	1,310,243,660
Utilidad neta - 2024		0	0	0	0	0	323,199,674	323,199,674
Otras utilidades integrales:								
Cambio neto en valuación de inversiones a VRCOUI	8	0	0	3,849,992	0	0	0	3,849,992
Cambio neto en valuación PBD	17	0	0	0	(2,204,497)	0	0	(2,204,497)
Total de otras utilidades integrales		0	0	3,849,992	(2,204,497)	0	0	1,645,495
Total de utilidades integrales		0	0	3,849,992	(2,204,497)	0	323,199,674	324,845,169
Otros movimientos de fondos de capital:								
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		0	317,261	0	0	0	(317,261)	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	0	0	13,580,337	(13,580,337)	0
Reserva regulatoria para inversiones en valores		0	0	959	0	0	(959)	0
Total otros movimientos de fondos de capital		0	317,261	959	0	13,580,337	(13,898,557)	0
Transacciones registradas directamente en fondos de capital:								
Distribución de utilidades al Estado Panameño (período 2023)		0	0	0	0	0	(27,066,858)	(27,066,858)
Distribución de utilidades al Estado Panameño (extraordinario)		0	0	0	0	0	(79,776,217)	(79,776,217)
Distribución de utilidades al Estado Panameño (período 2024)		0	0	0	0	0	(143,156,925)	(143,156,925)
Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital		0	0	0	0	0	(250,000,000)	(250,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		1,000,000,000	2,865,129	60,524	27,541,494	2,563,200	93,391,448	1,385,088,829

El estado de cambios en fondos de capital debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		323,199,674	291,038,161
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	10, 11, 12	13,723,153	13,192,396
Provisión para (reversión de) pérdidas en depósitos en bancos	4	9,167	(16,555)
Provisión para pérdidas en inversiones CA	4	4,163,219	780,850
Provisión para pérdidas en inversiones a VRCOUI		34,790	0
Provisión para pérdidas en préstamos	4	20,800,227	16,444,935
Provisión para valuación de bienes adjudicados	14	1,045,977	1,635,576
(Reversión de) provisión para créditos fiscales		(1,817,429)	1,444,316
Provisión para compromisos de préstamos		1,081,789	139,157
Reversión de provisión de subsidios		(94,868)	(75,698)
Ganancia neta en venta de bienes adjudicados		(7,498,711)	(915,291)
Pérdida neta en descarte de mobiliario y equipo		87,695	1,957
Dividendos	8	(2,134,379)	(2,518,262)
Ganancia neta en inversiones de valores		(4,286,136)	(2,114,335)
Ingresos netos por intereses y comisiones		(509,888,586)	(471,023,891)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	6	(100,000,000)	0
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		94,816,310	(14,012,208)
Inversiones en valores a VRRCR		(10,808,527)	(9,934,721)
Préstamos		(1,023,617,646)	(531,834,397)
Otros activos		176,816,041	(8,446,018)
Depósitos a la vista recibidos		(983,657,327)	253,538,716
Depósitos de ahorros recibidos		60,499,799	43,358,365
Depósitos a plazo recibidos		922,885,218	279,382,486
Certificados de garantía por procesos judiciales		(2,026,282)	12,333,472
Cheques de gerencia y certificados		3,890,593	856,687
Acreedores varios		(24,205,870)	(506,373)
Otros pasivos		10,455,854	5,227,194
Efectivo provisto de operaciones:			
Intereses y comisiones recibidas		756,730,823	650,637,873
Intereses pagados		(289,591,727)	(231,566,583)
Dividendos recibidos		2,134,379	2,518,262
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación		<u>(567,252,780)</u>	<u>299,566,071</u>
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de inversiones en valores a CA		(6,336,091,478)	(6,284,277,319)
Redención de inversiones en valores a CA	8	6,510,243,839	5,699,946,822
Producto de la venta de inversiones en valores a CA		0	4,437,500
Adquisición de inversiones en valores a VRCOUI		(148,285,576)	(37,895,550)
Adquisición de mobiliario y equipo	10	(25,937,576)	(22,105,732)
Adquisición de activos intangibles	11	(1,953,273)	(3,662,802)
Producto de la venta de bienes adjudicados de prestatarios	14	7,663,696	1,648,153
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		<u>5,639,632</u>	<u>(641,908,928)</u>
Actividades de financiamiento:			
Producto de nuevos financiamientos recibidos	16	262,155,209	0
Pagos de financiamientos recibidos	16	(65,454,545)	(65,454,545)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	16	746,900,457	0
Pago de valores vendidos bajo acuerdos de recompra	16	(49,751,243)	0
Distribución de utilidades al Estado Panameño		(250,000,000)	(138,325,754)
Pagos por arrendamientos	12	(1,461,422)	(1,501,618)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>642,388,456</u>	<u>(205,281,917)</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		80,775,308	(547,624,774)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		4,052,610,162	4,600,234,936
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>4,133,385,470</u>	<u>4,052,610,162</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2024

Índice de las notas a los estados financieros

1. Constitución y Operaciones
2. Base de Preparación
3. Políticas de Contabilidad Materiales
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa
8. Inversiones en Valores
9. Préstamos
10. Propiedades y Equipos
11. Activos Intangibles
12. Arrendamientos
13. Créditos Fiscales sobre Intereses Preferenciales
14. Otros Activos
15. Depósitos Restringidos
16. Obligaciones
17. Otros Pasivos
18. Compromisos y Contingencias
19. Comisiones por Servicios Bancarios
20. Otros Ingresos
21. Gastos Generales y Administrativos
22. Información por Segmentos
23. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
24. Activos Bajo Administración y Custodia
25. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
26. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
27. Eventos Subsecuentes

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(1) Constitución y Operaciones

El Banco Nacional de Panamá (el "Banco"), creado por las Leyes 74 de 1904, 27 de 1906, 6 de 1911 y 11 de 1956, reorganizado por la Ley 20 de 1975, subrogada por el Decreto Ley 4 de 2006, conforme fuera modificado mediante Ley 24 de 2017; es una entidad autónoma del Estado con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, funcional, presupuestaria y financiera, sujeta a la vigilancia del Órgano Ejecutivo y de las entidades supervisoras correspondientes, en los términos establecidos en la Ley. Es el organismo financiero del Estado por excelencia y tiene, además de los objetivos expresamente consignados en el Decreto Ley antes mencionado, la finalidad de ejercer, dentro del sector oficial el negocio de banca procurando la obtención del financiamiento necesario para el desarrollo de la economía del país.

El Banco Nacional de Panamá está exento del pago de cualquier impuesto, tasa, gravamen o contribución nacional, municipal o de cualquier otra índole, con excepción de las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo, riesgos profesionales, tasas por servicios públicos y otras excepciones previstas en la Ley.

El Banco goza de todos los privilegios que las leyes procesales concedan al Estado, en las actuaciones judiciales o administrativas en que sea parte; y tiene jurisdicción coactiva para el cobro de las obligaciones vencidas contraídas a su favor.

El Banco es responsable y dirige el canje y la cámara de compensación, así como el sistema de liquidación de pagos del sistema bancario nacional.

La oficina principal está ubicada en la Torre Banco Nacional, vía España y calle 55, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación**(a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Estos estados financieros fueron revisados por el Comité Directivo de Auditoría y aprobados por la Junta Directiva el 3 de febrero de 2025 para su emisión.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando inversiones en valores a valor razonable con cambios en resultados, inversiones en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales; los bienes adjudicados de prestatarios, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos los costos para su venta; los activos por derecho de uso medidos según los flujos de efectivo descontados; y ciertos pasivos laborales reconocidos conforme a estudios actuariales.

El Banco reconoce los activos financieros y pasivos financieros a la fecha de liquidación.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación, continuación**(c) Moneda Funcional y de Presentación**

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera la moneda funcional del Banco.

(3) Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad materiales aplicadas en estos estados financieros son las mismas aplicadas en los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

(a) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Transacciones en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos mantenidos en monedas extranjeras son convertidos a balboas a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha de reporte.

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Para propósito del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Los acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos, más los rendimientos financieros acumulados. Generalmente, el Banco toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado de resultados.

(e) Activos Financieros**(e.1) Clasificación y medición de los instrumentos financieros**

La clasificación de los activos financieros generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus características contractuales de flujos de efectivo. El Banco, conforme al modelo de negocio adoptado, clasifica los activos financieros como: medidos a costo amortizado (CA), valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada grupo de instrumentos financieros y el cumplimiento de esos lineamientos en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, o la venta de los activos, logrando mantener los retornos esperados conforme al modelo de negocio;
- La medición y administración de los riesgos que afectan al cumplimiento del modelo de negocio y al rendimiento de los instrumentos financieros;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente en un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ej. revisión periódica de tasas de interés).

Clasificación y Medición

El Banco clasifica un activo financiero a CA y no a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

Un activo financiero es clasificado a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como a VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

El Banco clasifica un activo financiero a VRRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de SPPI.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco eligió irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Un activo financiero se mide inicialmente a valor razonable más los costos relacionados a la transacción, atribuibles directamente a su adquisición; excepto por las inversiones contabilizadas a VRRCR.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a CA	Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se reduce por una pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses y la pérdida por deterioro se reconocen en el estado de resultados, al igual que cualquiera ganancia o pérdida en su disposición.
Inversiones en instrumentos de patrimonio e Inversiones en valores de deuda a VRCOUI	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos e intereses se reconocen como ingresos en el estado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de utilidades integrales y para los instrumentos de patrimonio nunca se registrarán en el estado de resultados.
Inversiones a VRRCR	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el estado de resultados.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación***Baja de activos financieros***

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Activos Financieros Modificados o Reestructurados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por varias razones, tales como dificultades en la capacidad de pago del deudor, cambios en las condiciones de mercado, retención del cliente u otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito.

El Banco renegocia préstamos a clientes con dificultades financieras para optimizar las oportunidades de recuperación y reducir la probabilidad de incumplimiento. Las políticas del Banco consideran el otorgamiento de concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, modificación en los plazos o modificación en los pagos. Estos préstamos una vez que son reestructurados son clasificados dentro de la categoría en la que estuvieron al momento de su reestructuración o en una de mayor riesgo y permanecerán en dicha categoría por un período prudencial, el cual no será menor a 6 meses o a su próximo período de pago, en caso de que este sea mayor.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Luego de este período el Banco evaluará si de acuerdo a su capacidad de pago y cumplimiento de sus obligaciones, existen bases para su clasificación a una categoría de menor riesgo o por el contrario se deberá clasificar en una categoría mayor.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI "Probabilidad de Incumplimiento" por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI haya disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

(e.2) Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la "pérdida crediticia esperada" PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Depósitos en bancos
- Inversiones en instrumentos de deuda
- Préstamos
- Compromisos de préstamos irrevocables

No se reconoce pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen por un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

Cuando se evalúa si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

Definición de incumplimiento

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará tanto indicadores cualitativos como cuantitativos:

- Cualitativos (ej. incumplimiento de cláusulas contractuales).
- Cuantitativos (ej. estado de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco, deterioro en cifras financieras); y
- Basado en datos desarrollados internamente (para los préstamos e inversiones en valores locales) y datos obtenidos de fuentes externas, como calificaciones de riesgo publicadas por agencias calificadoras (para los casos de colocaciones e inversiones en valores extranjeros) y riesgo soberano de Panamá.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos claves en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El Banco obtiene estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos, que son ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco utiliza modelos estadísticos de calificación crediticia. Estos modelos estadísticos están basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. De igual forma, información de mercado para análisis prospectivo, cuando esté disponible, se utiliza para ajustar la PI de la cartera de créditos. Los análisis estadísticos realizados determinaron que el índice mensual de actividad económica (IMAE) y las tasas pasivas a 180 días son las variables macroeconómicas que mayor correlación presentan con los niveles de cartera vencida por segmentos de actividad económica del Banco.

Para determinar las PI de las carteras de colocaciones interbancarias e inversiones en soberanos e instituciones financieras, se utiliza la información de mercado proveniente de agencias calificadoras externas. El Banco estableció que no es necesaria la incorporación del impacto del contexto de las variables macroeconómicas para análisis prospectivo, ya que las calificaciones externas producidas por las agencias calificadoras capturan dichos impactos.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos hechos a contrapartes en estado de incumplimiento (mora superior a 90 días). Los modelos de la PDI consideran la estructura, colateral, segmento de cartera de la contraparte y costos de recuperación producto de la gestión de cobros y de cualquier garantía integral para el activo financiero. Se debe calcular sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva de los préstamos como factor de descuento.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco determina la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. Para compromisos de préstamos, garantías financieras y saldos de líneas de sobregiro no utilizado, la EI considera los estándares propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Basilea II y III) referentes a la conversión de las exposiciones crediticias mediante el uso de Factores de Conversión (CCF).

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, la PCE de los activos financieros mantenidos a costo amortizado. El monto de pérdidas determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos, depósitos en bancos o inversiones en valores a costo amortizado. La reserva se presenta deducida de los activos financieros que la generaron, en el estado de situación financiera.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables aumentan la cuenta de reserva.

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos, en inversiones en valores o en depósitos en bancos a costo amortizado, según corresponda. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

El Banco cuenta con políticas aprobadas para determinar el castigo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de los días de atraso que presenta el préstamo, de las condiciones financieras y capacidad de pago del o los deudores y la evaluación de las garantías mitigantes de riesgo que respaldan el préstamo. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Incorporación de información prospectiva

La incorporación de aspectos prospectivos en el proceso de la estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) en el Banco se efectúa con base al posible impacto que podría registrarse en el valor de esas pérdidas, ocasionadas por cambios esperados en el corto y mediano plazo en el comportamiento de variables macroeconómicas que podrían afectar el flujo de pagos de los activos.

La metodología empleada en el Banco, para efectos de incorporar información sobre condiciones futuras, se basó en la relación entre las variables macroeconómicas y las pérdidas crediticias. El proceso de definición de las variables más materiales de entre el universo de aquellas de las que se dispone, consta de dos pasos.

El primero consiste en la proyección de las variables macroeconómicas a 12 meses (el índice mensual de actividad económica "IMAE" y las tasas pasivas a 180 días). Dichas variables macroeconómicas fueron elegidas por su grado de correlación que tienen con la cartera vencida del Banco. El segundo paso consiste en la creación de modelos de regresión que correlacionan el comportamiento de las variables macroeconómicas (variables independientes) con la proporción de los saldos vencidos de cada segmento de la cartera de préstamos (variables dependientes).

Este cálculo permite determinar si esas últimas podrían explicar y/o inferir razonablemente los eventuales impactos sobre el comportamiento de pago de los activos crediticios en el futuro. Considera la variable que se relaciona de manera adecuada a las pérdidas.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

A partir de noviembre de 2023 el Banco actualizó el modelo de incorporación de información prospectiva utilizado para los cálculos de reservas. El modelo anterior se limitaba a una única variable macroeconómica, conocida IMAE. En contraste, el nuevo modelo incorpora dos variables: el IMAE y la nueva variable de tasas pasivas a 180 días, obtenida también de fuentes oficiales, como la Superintendencia de Bancos de Panamá, brindando así un mayor grado de robustez al modelo.

Deterioro de Préstamos

El Banco determina la pérdida esperada de los préstamos utilizando dos bases de evaluación:

- Préstamos Individualmente Evaluados

Si un instrumento individualmente significativo cumple con los criterios definidos en las políticas internas del Banco, el cálculo de pérdidas por deterioro se efectúa de manera individual. Entre los elementos utilizados, se considera la exposición, su clasificación, las garantías que respaldan el crédito, entre otros. Si un préstamo no cumple con los criterios definidos por el Banco para ser individualmente evaluado, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares de riesgo de crédito y se evalúa colectivamente. La pérdida para los instrumentos evaluados de forma individual es calculada considerando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo, contra su valor en libros actual, para calcular la PDI, y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados.

- Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco asigna a cada exposición la calificación crediticia con base en los modelos predictivos desarrollados para predecir el incumplimiento. Estas clasificaciones de riesgos son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Debido a que el Banco utiliza calificaciones de riesgo crediticio como insumo para el cálculo de la PI, considera la calificación de riesgo de crédito con base en la información disponible sobre el deudor al momento del reconocimiento inicial. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación
Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes carteras de préstamos. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información de agencias calificadoras externas también puede ser utilizada.

Incremento significativo en el riesgo de crédito en la cartera de préstamos

El Banco considera un préstamo con incremento significativo de riesgo por segmentos de negocio de la cartera de préstamos cuando: se encuentre entre la calificación (1) a la calificación (4) con mora superior a 60 días para todos los segmentos de negocio, con excepción de los segmentos jubilados y comercial, para los cuales se ha determinado que su mora sea superior a 30 días. Adicionalmente, se considera que ha ocurrido un incremento significativo de riesgo para aquellos préstamos con calificación (5) y (6).

Definición de incumplimiento en la cartera de préstamos

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento por segmentos de negocio cuando el deudor por segmento de negocio presenta una calificación de riesgo crediticio (7).

El Banco estableció las etapas de deterioro crediticio establecidas en la NIIF 9, incorporando aspectos cualitativos y cuantitativos. En este sentido, el Banco reconoce como deterioro aquellos créditos con mora superior a 90 días y aquellos en calificación (7), aun cuando estos últimos estén al día.

Debido a las actualizaciones aplicadas al modelo de PCE durante el 2024, se revisaron los criterios de las categorías de calificaciones de riesgo crediticios para cada una de las etapas de deterioro por segmentos de negocio establecidas para la cartera de préstamos. La calificación (7) incluye todas las operaciones con mora mayor a 90 días.

Las siguientes dos tablas muestran las etapas de deterioro por segmentos, la primera basada en la nueva metodología implementada en 2024 (calificación) y la segunda en la anterior metodología (clasificación), la cual tomaba en consideración las clasificaciones regulatorias de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) como uno de los principales insumos para asignar las etapas de deterioro:

Segmento	Categorías de calificación crediticia		
	Riesgo Bajo (E1)	Riesgo Significativo (E2)	Deterioro (E3)
Agrícola	1 - 4	1 - 4 + (mora>60 días), 5 y 6	7
Pecuaría	1 - 4	1 - 4 + (mora>60 días), 5 y 6	7
Comercial	1 - 4	1 - 4 + (mora >30 días), 5 y 6	7
Corporativo	1 - 4	5 y 6	7
Personal	1 - 4	1 - 4 + (mora>60 días), 5 y 6	7
Jubilados	1 - 4	1 - 4 + (mora>30 días), 5 y 6	7
Hipotecaria preferencial	1 - 4	1 - 4 + (mora>60 días), 5 y 6	7
Hipotecaria no preferencial con garantía	1 - 4	1 - 4 + (mora>60 días), 5 y 6	7

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

La siguiente tabla muestra las etapas de deterioro por segmentos, basada en la metodología anterior (2023), de negocio establecidas para la cartera de préstamos:

<u>Segmento</u>	<u>Categorías de clasificación regulatoria de la SBP</u>		
	<u>Riesgo Bajo</u>	<u>Riesgo Significativo</u>	<u>Incumplimiento</u>
Agrícola	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5
Pecuaría	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5
Comercial	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5
Personal	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5
Jubilados	1	2	3, 4 y 5
Hipotecario preferencial	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5
Hipotecario no preferencial	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5

El cambio metodológico refleja el compromiso del Banco en robustecer los diferentes modelos financieros y su aplicación efectiva en la medición del riesgo de crédito. La integración del nuevo sistema de calificación crediticia en el cálculo de la PCE, en conjunto con la actualización de los parámetros NIIF 9, tuvo un impacto de B/.7,636,256 de disminución en el monto de la PCE, al evaluar la cartera al 31 de diciembre de 2024.

Deterioro de Depósitos en Bancos e Inversiones en Valores a CA

Se determina el nivel en que se encuentran estos instrumentos financieros, ya que de ello dependerá el horizonte al cual se determinará la EI y la PI. Es por esto que el Banco ha definido como único criterio cuantitativo para la determinación de existencia de incremento significativo de riesgo de crédito, la caída en calificaciones de riesgo desde su fecha de compra.

- (Nivel 1) Riesgo bajo: instrumentos de bajo riesgo, es decir, aquellos con grado de inversión mayor o igual a BBB- al momento de la presentación; y para instrumentos financieros calificados como BB+, BB y BB- que mantuvieron la misma calificación desde su adquisición hasta la fecha de presentación.
- (Nivel 2) Riesgo significativo: Instrumentos anteriormente en riesgo bajo, cuyas calificaciones han desmejorado hasta menores a BB pero mayores a CCC.
- (Nivel 3) Incumplimiento: instrumentos que presentan una calificación menor o igual a CCC.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

El Banco tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen que los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación
Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera

A continuación, se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos; y
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: en general, como provisión en el pasivo.

(f) *Propiedades y Equipo*

Las propiedades comprenden terrenos y edificios utilizados por las oficinas y sucursales del Banco. Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, y se presentan netos de depreciación y amortización acumulada.

Los costos por mejoras mayores subsiguientes son incluidos en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda. Otras reparaciones y mejoras que no extienden significativamente la vida útil del activo son reconocidas como gastos en el estado de resultados conforme se incurran.

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes hasta su valor residual, excepto los terrenos que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Edificios	40 años
Mejoras	5 a 20 años
Mobiliario y equipo	5 a 20 años
Equipo de transporte	4 a 11.6 años

Las propiedades y equipo se revisan por deterioro cuando los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y su valor en uso.

(g) *Arrendamientos*

En la fecha de inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente identificable o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente identificable. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y

- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacio para cajeros automáticos (ATM's), galerías, almacenamientos/depositos, estacionamientos/terrenos y multifuncionales/impresoras en los que es arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y toma en cuenta los componentes de arrendamiento para reconocerlos como un solo componente de arrendamiento.

Como Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad, planta y equipo. Adicionalmente, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas remedaciones del pasivo por arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente ejerciendo una opción de extensión del plazo del contrato y pagos por penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento es remedido de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en los resultados del período si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo de sus oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacios para ATM's, galeras, almacenamientos/depósitos, estacionamientos/terrenos, multifuncionales/impresoras que tienen un plazo de 12 meses o menos. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Aplicación del enfoque de cartera

El Banco decidió aplicar, en la medida de lo posible, la solución práctica de aplicación del enfoque de cartera a los contratos de arrendamiento con características similares y se espera de forma razonable que los efectos sobre los estados financieros de aplicar esta norma al portafolio no diferirían de forma significativa de su aplicación a los arrendamientos individuales del portafolio.

Los principales elementos considerados en la determinación de las carteras de arrendamientos son: el tipo de activo subyacente y el plazo remanente del contrato. Considerando lo anterior, los contratos incluidos en los distintos portafolios serán contabilizados de manera conjunta y no se realizará la aplicación de la norma de manera individual.

(h) Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se presentan al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta durante su vida útil estimada de 5 a 10 años. Las licencias adquiridas de programas tecnológicos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el programa tecnológico específico. Los activos intangibles son sujetos a evaluaciones periódicas para determinar si hay indicios de deterioro o cuando haya eventos o cambios que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación*(i) Bienes Adjudicados de Prestatarios*

Los bienes adjudicados de prestatarios se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y el valor razonable del bien menos el costo de venta. La diferencia originada entre estos valores, se mantiene como una reserva por deterioro, para efectos de mantener el control del valor original de los bienes adjudicados reconocidos. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de resultados.

(j) Depósitos de Clientes y Obligaciones

Los depósitos de clientes y obligaciones son medidos inicialmente al valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las obligaciones contemplan los financiamientos y los bonos emitidos por pagar.

(k) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

(l) Certificados de Garantías por Procesos Judiciales

Los fondos que respaldan certificados de garantía y/o certificados de depósito judicial, son consignados en virtud de lo dispuesto en el artículo 570 del Código Judicial modificado por el artículo 9 de la Ley 67 de 30 de octubre de 2009, para garantizar los resultados de procesos judiciales o en concepto de fianza para garantizar la libertad personal de una persona sujeta a un proceso penal. Estos fondos se miden a costo amortizado y generan intereses a la tasa establecida por el Banco y son recibidos en custodia, por disposición de dicha Ley y los fondos son consignados a órdenes del juez respectivo sujeto al cumplimiento de un proceso judicial.

(m) Provisión Bono y Prima de Antigüedad

El Banco otorga un bono de antigüedad a los colaboradores del Banco, cuando se cumplan con las siguientes dos condiciones: haber acumulado quince o más años de servicio y terminen la relación de trabajo por pensión de vejez o invalidez absoluta.

Los colaboradores del Banco cualquiera que sea la causa de su finalización de sus funciones tendrán derecho a recibir una prima de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año laborado en el Banco desde el inicio de la relación permanente hasta la desvinculación.

El costo de proveer estos beneficios y derechos es determinado anualmente por un actuario utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el período que ocurren en el estado de utilidades integrales. El pasivo comprende el valor presente de las obligaciones mantenidas por beneficios definidos.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El Banco determina el costo de interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto para el período, aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del año, tomando en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficios durante el período como resultado de los pagos de los beneficios.

(n) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe en libros bruto del activo financiero o el costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarse por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados y en el estado de utilidades integrales incluyen los intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- (o) *Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Comisiones*
Los ingresos por comisiones de los contratos con clientes, excepto comisiones sobre préstamos, se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca Corporativa y Comercial, Agropecuaria y Forestal, Consumo, Instituciones Financieras y Sector Público	<p>El Banco presta servicios bancarios a clientes jurídicos y personas naturales, que incluyen la administración de cuentas bancarias, líneas de crédito y sobregiros, tarjetas de crédito y otros servicios bancarios. El Banco revisa sus tarifas por servicios de forma periódica.</p> <p>Los cargos por servicios relacionados con la administración de cuentas se realizan directamente en la cuenta del cliente en el momento en que se brindan.</p> <p>Las comisiones por líneas de crédito y sobregiros, son cargadas directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo.</p> <p>Los cargos por servicios bancarios se realizan mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por el Banco.</p>	<p>Ingresos por servicio de administración de cuentas bancarias y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo conforme se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Tesorería y Mercado de Capitales	<p>El segmento de tesorería incluye la Casa de Valores, la cual proporciona diversos servicios financieros que incluyen la intermediación bursátil por cuenta de terceros o por cuenta propia, custodia de títulos valores y asesoría en inversiones.</p> <p>Se cobran comisiones por servicios continuos mensualmente directamente de la cuenta bancaria del cliente.</p> <p>Las comisiones basadas en transacciones vinculadas a la intermediación bursátil se cobran cuando se lleva a cabo la transacción.</p>	<p>Los ingresos por servicios de administración y custodia de valores se reconocen a lo largo del tiempo conforme se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Administración de activos	<p>El Banco presta servicios de administración de activos.</p> <p>Las comisiones por servicios de administración de activos se calculan con base en la negociación con el cliente y se cobran de forma anual.</p>	<p>Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.</p>

- (p) *Nuevas Normas de Contabilidad NIIF e Interpretaciones no Adoptadas*
Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 31 de diciembre de 2024, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

No se espera que las siguientes enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco:

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIC 21: <i>Efectos de los cambios en Tasas de Cambio de Moneda Extranjera – Ausencia de intercambio.</i>	1 de enero de 2025
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i>	1 de enero de 2026
NIIF 18: <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i>	1 de enero de 2027
NIIF 19: <i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	1 de enero de 2027

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité Directivo de Riesgos y Políticas, Comité Directivo de Crédito, Comité Directivo de Auditoría y Comité Directivo de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- El análisis del riesgo o pre-aprobación es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, incluye determinar el impacto que tendrán en la cartera de créditos del Banco.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- El proceso de aprobación se lleva a cabo a través de varias instancias dentro del Banco de conformidad con la política de límites de aprobación establecida.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité Directivo de Crédito y revisados periódicamente.

Los comités directivos respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco administra el riesgo de crédito a través de:

- Políticas de crédito e inversión, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente.
- Límites de autorización, los cuales se revisan y adecúan periódicamente.
- Límites de exposición y concentración para las carteras de inversión, colocaciones y préstamos.
- Desarrollo y mantenimiento de la evaluación del riesgo de crédito, a través de una revisión permanente de la cartera crediticia; un monitoreo constante de la clasificación de los créditos y una atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo.
- Revisión del cumplimiento de los procedimientos y políticas, a través de unidades administrativas especializadas.

Para limitar el riesgo de crédito, el Banco ha establecido políticas que aseguran su diversificación y que permiten una evaluación adecuada de cada préstamo.

Los procedimientos y prácticas claves en la administración del riesgo de crédito son las siguientes:

- Limitaciones del riesgo de concentración (grandes extensiones de crédito, préstamos a partes relacionadas, refinanciamientos).
- Monitoreo y matriz de calificación de riesgo de préstamos.
- Política de reservas para préstamos.
- Cumplimiento de las políticas de crédito y de los procedimientos de administración de crédito.
- Identificación y monitoreo de los riesgos de crédito iniciales y cambiantes observados en los clientes y en la actividad económica en que se desenvuelven dichos clientes.
- Procedimiento de cobro sobre préstamos irregulares y clasificados.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Cuando la estimación de la pérdida crediticia esperada es llevada a cabo en forma colectiva, los instrumentos financieros son agrupados en función de las características de riesgo compartidas, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificaciones de riesgo de crédito
- Tipo de garantía; y
- La industria o actividad económica.

La agrupación está sujeta a una revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Para los portafolios en los cuales el Banco tiene datos históricos limitados, se utiliza información de referencia externa para complementar los datos de información histórica disponible internamente.

Los portafolios para los cuales la información de referencia externa representa un dato de entrada significativo en la medición de la PCE se detallan a continuación:

Detalle	Monto Bruto en B/.	PD	Fuente	LGD
Depósitos colocados	3,957,851,177	"S&P default study"	"Moody's recovery studies"	
Inversiones en valores	4,033,630,622	"S&P default study"	"Moody's recovery studies"	
Préstamos - Instituciones financieras	470,082,215	"S&P default study"	"Moody's recovery studies"	
Préstamos - Sector Público	1,473,419,746	"S&P default study"	"Moody's recovery studies"	
Préstamos - Resto de carteras, excluyendo préstamos analizados individualmente	5,417,684,809	Según el modelo de calificación interna (regresión logística)	El Banco estima los parámetros basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos hechos a contrapartes en estado de incumplimiento (dudoso e irrecuperable)	

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de calidad crediticia

El Banco utiliza para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos de Panamá ha establecido para la determinación de reservas regulatorias. Este sistema de clasificación considera la evaluación de factores cuantitativos y cualitativos de la condición financiera del deudor y del mercado en el que opera para determinar su clasificación de riesgo de crédito, incluyendo la evaluación de la morosidad del deudor. No obstante, la cartera de consumo, dada su naturaleza, principalmente es evaluada con base en su morosidad para determinar su clasificación de riesgo de crédito.

Compromisos de préstamos

Para aquellos instrumentos financieros que califiquen como activos financieros según NIIF 9, en los cuales las reservas para posibles pérdidas sean inmateriales, deberán efectuarse pruebas periódicas para validar que continúa la inmaterialidad y no se requiera establecer reservas para posibles pérdidas crediticias.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación
Pérdidas Crediticias Esperadas

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros, de los compromisos de crédito y las reservas por PCE para estos activos mantenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2024, conforme a las actualizaciones en la metodología aplicada al modelo de PCE:

	2024			
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	Total
Préstamos a CA				
Calificación 1	560,292,922	33,253,852	0	593,546,774
Calificación 2	3,055,980,598	1,069,649	0	3,057,050,247
Calificación 3	3,122,120,536	30,401,696	0	3,152,522,232
Calificación 4	261,353,332	97,078,301	120,846	358,552,479
Calificación 5	0	31,554,359	0	31,554,359
Calificación 6	0	139,438,045	1,577,839	141,015,884
Calificación 7	0	0	159,692,456	159,692,456
Saldo bruto	6,999,747,388	332,795,902	161,391,141	7,493,934,431
Intereses por cobrar	39,737,696	3,610,783	2,323,909	45,672,388
Intereses y comisiones no devengadas	(60,858,816)	(447,479)	(425,758)	(61,732,053)
Reserva para pérdidas	(35,929,503)	(54,233,807)	(66,973,208)	(157,136,518)
Saldo de préstamos a CA	6,942,696,765	281,725,399	96,316,084	7,320,738,248
Préstamos de Consumo				
0 a 30 días	3,480,946,306	116,183,368	36,988,190	3,634,117,864
31 a 60 días	32,813,135	26,080,365	9,296,093	68,189,593
Más de 61 días	0	11,165,208	70,543,331	81,708,539
Saldo	3,513,759,441	153,428,941	116,827,614	3,784,015,996
Préstamos evaluados individualmente	0	121,477,534	11,270,127	132,747,661
Reserva para pérdidas:				
Individual	0	(509,065)	(84,008)	(593,073)
Colectiva	(35,929,503)	(53,724,742)	(66,889,200)	(156,543,445)
Total reserva para pérdidas	(35,929,503)	(54,233,807)	(66,973,208)	(157,136,518)
Compromisos de préstamos				
Calificación 1	509,981,154	0	0	509,981,154
Saldo bruto	509,981,154	0	0	509,981,154
Reserva para pérdidas	(1,609,999)	0	0	(1,609,999)
Saldo neto de compromisos de préstamos	508,371,155	0	0	508,371,155
Depósitos en bancos a CA				
Calificación 1	3,957,851,177	0	0	3,957,851,177
Saldo bruto	3,957,851,177	0	0	3,957,851,177
Intereses por cobrar	5,814,851	0	0	5,814,851
Reserva para pérdidas	(29,052)	0	0	(29,052)
Saldo de depósitos en bancos a CA	3,963,636,976	0	0	3,963,636,976
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA				
Calificación 1	112,032,426	0	0	112,032,426
Saldo bruto	112,032,426	0	0	112,032,426
Intereses por cobrar	2,337,864	0	0	2,337,864
Reserva para pérdidas	(120,363)	0	0	(120,363)
Saldo de valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA	114,249,927	0	0	114,249,927
Inversiones en valores a CA				
Calificación 1	3,986,866,706	46,763,916	0	4,033,630,622
Saldo bruto	3,986,866,706	46,763,916	0	4,033,630,622
Intereses por cobrar	33,875,869	628,272	0	34,504,141
Reserva para pérdidas	(7,025,719)	(3,351,036)	0	(10,376,755)
Saldo de inversiones en valores a CA	4,013,716,856	44,041,152	0	4,057,758,008
Inversiones en valores a VRCOUI				
Calificación 1	186,913,091	0	0	186,913,091
Saldo bruto	186,913,091	0	0	186,913,091
Intereses por cobrar	1,337,258	0	0	1,337,258
Saldo de inversiones en valores a VRCOUI	188,250,349	0	0	188,250,349

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros, de los compromisos de crédito y las reservas por PCE para estos activos mantenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2023, en la cual se muestran las etapas de deterioro por categorías de clasificaciones regulatorias de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

	2023			Total
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	
Préstamos a CA				
Normal	5,955,113,295	53,196,560	0	6,008,309,855
Mención especial	85,800,444	112,663,890	10,073,694	208,538,028
Subnormal	0	102,746,745	22,010,727	124,757,472
Dudoso	0	0	33,885,648	33,885,648
Irrecuperable	0	0	70,007,353	70,007,353
Saldo bruto	6,040,913,739	268,607,195	135,977,422	6,445,498,356
Intereses por cobrar	34,698,709	3,747,411	1,607,642	40,053,762
Intereses y comisiones no devengadas	(27,548,775)	(356,800)	(524,728)	(28,430,303)
Reserva para pérdidas	(38,218,534)	(28,177,661)	(78,423,417)	(144,819,612)
Saldo de préstamos a CA	6,009,845,139	243,820,145	58,636,919	6,312,302,203
Préstamos de Consumo				
0 a 30 días	3,302,587,480	100,186,154	25,905,552	3,428,679,186
31 a 60 días	35,812,645	12,580,087	4,752,642	53,145,374
Más de 61 días	9,483,872	4,696,951	66,978,291	81,159,114
Saldo	3,347,883,997	117,463,192	97,636,485	3,562,983,674
Préstamos evaluados individualmente	0	128,254,418	6,616,286	134,870,704
Reserva para pérdidas:				
Individual	0	(664,249)	(182,430)	(846,679)
Colectiva	(38,218,534)	(27,513,412)	(78,240,987)	(143,972,933)
Total reserva para pérdidas	(38,218,534)	(28,177,661)	(78,423,417)	(144,819,612)
Compromisos de préstamos				
Normal	576,766,954	0	0	576,766,954
Saldo bruto	576,766,954	0	0	576,766,954
Reserva para pérdidas	(528,210)	0	0	(528,210)
Saldo neto de compromisos de préstamos	576,238,744	0	0	576,238,744
Depósitos en bancos a CA				
Normal	3,730,992,900	0	0	3,730,992,900
Saldo bruto	3,730,992,900	0	0	3,730,992,900
Intereses por cobrar	4,349,932	0	0	4,349,932
Reserva para pérdidas	(19,885)	0	0	(19,885)
Saldo de depósitos en bancos a CA	3,735,322,947	0	0	3,735,322,947
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA				
Normal	206,848,736	0	0	206,848,736
Saldo bruto	206,848,736	0	0	206,848,736
Intereses por cobrar	4,484,127	0	0	4,484,127
Reserva para pérdidas	(270,578)	0	0	(270,578)
Saldo de valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA	211,062,285	0	0	211,062,285
Inversiones en valores a CA				
Normal	4,122,722,873	39,634,443	0	4,162,357,316
Saldo bruto	4,122,722,873	39,634,443	0	4,162,357,316
Intereses por cobrar	35,343,709	386,554	0	35,730,263
Reserva para pérdidas	(4,792,629)	(1,270,692)	0	(6,063,321)
Saldo de inversiones en valores a CA	4,153,273,953	38,750,305	0	4,192,024,258
Inversiones en valores a VRCOUI				
Normal	38,451,200	0	0	38,451,200
Saldo bruto	38,451,200	0	0	38,451,200
Intereses por cobrar	315,695	0	0	315,695
Saldo de inversiones en valores a VRCOUI	38,766,895	0	0	38,766,895

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024, el Banco efectuó reestructuraciones de préstamos con un costo amortizado antes de la modificación de B/.170,544,977 (2023: B/.164,955,478) y que generaron un incremento en la reserva para pérdidas crediticias esperadas de B/.276,733 al momento de su modificación (2023: B/.272,114).

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos con un saldo bruto de B/.3,957,851,177 (2023: B/.3,730,992,900). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte. Estas colocaciones de los recursos líquidos del Banco, se hacen en condiciones de seguridad, liquidez y rendimiento, ajustándose a criterios de diversificación de riesgo y plazo, en entidades bancarias de solvencia financiera y calificación de riesgo.

La siguiente tabla presenta los depósitos colocados en bancos según su calificación de riesgo crediticio a corto plazo local o internacional, otorgada por agencias calificadoras de riesgo:

	2024		Total
	Calificación Local	Calificación Internacional (i)	
Depósitos en bancos			
A1, P1, F1	0	1,865,400,469	1,865,400,469
A2, P2, F2	0	1,900,654,739	1,900,654,739
Sin calificación	<u>0</u>	<u>191,795,969</u>	<u>191,795,969</u>
Subtotal bruto	0	3,957,851,177	3,957,851,177
Intereses por cobrar	0	5,814,851	5,814,851
Reserva para pérdidas	<u>0</u>	<u>(29,052)</u>	<u>(29,052)</u>
Saldo a CA	<u>0</u>	<u>3,963,636,976</u>	<u>3,963,636,976</u>
	2023		
	Calificación Local	Calificación Internacional (i)	Total
Depósitos en bancos			
A1, P1, F1	40,000,000	1,469,816,141	1,509,816,141
A2, P2, F2	0	1,488,635,729	1,488,635,729
A3, P3, F3	0	20,000,000	20,000,000
Sin calificación	<u>0</u>	<u>712,541,030</u>	<u>712,541,030</u>
Subtotal bruto	40,000,000	3,690,992,900	3,730,992,900
Intereses por cobrar	32,396	4,317,536	4,349,932
Reserva para pérdidas	<u>(2,715)</u>	<u>(17,170)</u>	<u>(19,885)</u>
Saldo a CA	<u>40,029,681</u>	<u>3,695,293,266</u>	<u>3,735,322,947</u>

- (i) Los depósitos colocados presentados en la categoría "Sin calificación" corresponden a recursos colocados en una institución financiera internacional que sólo acepta depósitos de bancos centrales. Su riesgo es equivalente a calificación de riesgo soberano AAA, otorgada a esta institución por las agencias calificadoras: Standard & Poor's, Moody's o Fitch Ratings, Inc.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta las inversiones en valores en títulos de deuda según su clasificación de riesgo crediticio a largo plazo local o internacional, otorgada por agencias calificadoras de riesgo.

	2024		Total
	Calificación Local	Calificación Internacional (i)	
<u>Inversiones en valores a CA</u>			
AAA	0	88,017,678	88,017,678
AA+ a A	134,134,906	658,725,150	792,860,056
A-	59,682,336	98,259,895	157,942,231
BBB+ a BBB-	52,669,858	278,078,359	330,748,217
BB+	0	1,429,806,431	1,429,806,431
BB a B-	0	135,000,000	135,000,000
CCC	0	30,628,674	30,628,674
Sin calificación	<u>3,135,242</u>	<u>1,065,492,093</u>	<u>1,068,627,335</u>
Subtotal bruto	249,622,342	3,784,008,280	4,033,630,622
Intereses por cobrar	1,476,309	33,027,832	34,504,141
Reserva para pérdidas	<u>(3,839,112)</u>	<u>(6,537,643)</u>	<u>(10,376,755)</u>
Saldo a CA	<u>247,259,539</u>	<u>3,810,498,469</u>	<u>4,057,758,008</u>
<u>Inversiones en valores a VRCOUI</u>			
AAA	0	9,779,300	9,779,300
AA+ a A	0	106,548,700	106,548,700
A-	0	38,542,100	38,542,100
BBB+ a BBB-	<u>0</u>	<u>32,042,991</u>	<u>32,042,991</u>
Subtotal bruto	0	186,913,091	186,913,091
Intereses por cobrar	<u>0</u>	<u>1,337,258</u>	<u>1,337,258</u>
Saldo a VRCOUI	<u>0</u>	<u>188,250,349</u>	<u>188,250,349</u>
<u>Inversiones en valores a CA</u>			
AAA	0	29,371,702	29,371,702
AA+ a A	110,062,213	1,140,905,615	1,250,967,828
A-	15,009,631	76,909,587	91,919,218
BBB+ a BBB-	183,604,199	1,531,243,049	1,714,847,248
BB+	0	15,000,000	15,000,000
BB a B-	0	36,201,701	36,201,701
Sin calificación	<u>3,432,742</u>	<u>1,020,616,877</u>	<u>1,024,049,619</u>
Subtotal bruto	312,108,785	3,850,248,531	4,162,357,316
Intereses por cobrar	3,118,800	32,611,463	35,730,263
Reserva para pérdidas	<u>(3,248,838)</u>	<u>(2,814,483)</u>	<u>(6,063,321)</u>
Saldo a CA	<u>311,978,747</u>	<u>3,880,045,511</u>	<u>4,192,024,258</u>
<u>Inversiones en valores a VRCOUI</u>			
AA+ a A	0	9,229,300	9,229,300
A-	0	19,399,100	19,399,100
BBB+ a BBB-	<u>0</u>	<u>9,822,800</u>	<u>9,822,800</u>
Subtotal bruto	0	38,451,200	38,451,200
Intereses por cobrar	<u>0</u>	<u>315,695</u>	<u>315,695</u>
Saldo a VRCOUI	<u>0</u>	<u>38,766,895</u>	<u>38,766,895</u>

- (i) Las inversiones presentadas en la categoría “sin calificación” corresponden a instrumentos líquidos de una institución financiera internacional, a la cual solo tienen acceso bancos centrales y su riesgo es equivalente a una calificación de riesgo soberano AAA, otorgada por las agencias calificadoras: Standard & Poor’s, Moody’s o Fitch Ratings, Inc.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación
Garantías y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	Porcentaje de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	2024	2023	
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	100%	100%	Títulos de deuda
Préstamos	63%	63%	Efectivo, propiedades y equipo (bienes muebles e inmuebles)

Préstamos Hipotecarios Residenciales

En la siguiente tabla se presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con respecto a las garantías ("loan to value" o LTV). LTV es una ecuación matemática que mide la relación entre lo que se presta y el valor de la propiedad que será objeto (y garantía) del préstamo. Los importes brutos no incluyen ninguna reserva por deterioro. La valoración de los activos de garantía no incluye todos los ajustes para la obtención y venta de la garantía.

El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios de consumo se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente se actualiza, cuando el riesgo crediticio de un préstamo se deteriora de una manera significativa.

Préstamos hipotecarios de consumo brutos:

% LTV	2024	2023
Menos del 50%	135,819,489	131,752,548
51-70%	280,206,757	236,309,063
71-90%	1,437,404,501	1,238,519,567
91-100%	<u>602,515,923</u>	<u>653,110,137</u>
Total bruto	<u>2,455,946,670</u>	<u>2,259,691,315</u>

Activos Recibidos en Garantía

El Banco ha tomado posesión de activos financieros y no financieros que estaban constituidos como garantías colaterales para asegurar el cobro de los préstamos deteriorados. Al 31 de diciembre de 2024, se mantienen propiedades que han sido adjudicadas al Banco por un valor bruto de B/.9,590,886 (2023: B/.7,682,826). Durante el 2024 el Banco se adjudicó bienes por un valor de B/.3,119,022 (2023: B/.2,732,882).

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, en caso de su adjudicación. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlas para su venta en el corto plazo.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación
Pérdidas Crediticias Esperadas

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre el saldo inicial y el final de las reservas para pérdidas en activos financieros:

	2024			Total
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	
Depósitos en bancos a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	19,885	0	0	19,885
Remediación neta de la reserva	7,388	0	0	7,388
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	25,604	0	0	25,604
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(23,825)	0	0	(23,825)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>29,052</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>29,052</u>
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	5,063,207	1,270,692	0	6,333,899
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(1,206,208)	1,206,208	0	0
Remediación neta de la reserva	1,983,273	874,135	0	2,857,408
Asignación de reserva a nuevos activos financieros comprados	1,556,532	0	0	1,556,532
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(250,721)	0	0	(250,721)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>7,146,083</u>	<u>3,351,035</u>	<u>0</u>	<u>10,497,118</u>
Préstamos corporativos a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	16,407,727	4,697,211	15,442,966	36,547,904
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	4,542,379	(3,190,853)	(1,351,526)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(1,986,571)	6,096,367	(4,109,796)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(625,499)	(1,731,113)	2,356,612	0
Remediación neta de la reserva	(15,408,940)	3,073,030	6,869,324	(5,466,586)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	5,324,264	657,632	511,686	6,493,582
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(2,262,770)	(824,214)	(5,058,172)	(8,145,156)
Préstamos castigados	0	0	(2,618,953)	(2,618,953)
Recuperaciones	0	0	719,167	719,167
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>5,990,590</u>	<u>8,778,060</u>	<u>12,761,308</u>	<u>27,529,958</u>
Préstamos consumo a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	17,262,842	23,480,450	62,980,451	103,723,743
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	37,023,881	(23,830,776)	(13,193,105)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(2,875,109)	23,225,971	(20,350,862)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(1,198,413)	(12,177,099)	13,375,512	0
Remediación neta de la reserva	(29,551,361)	34,175,132	26,003,804	30,627,575
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	5,047,372	1,233,079	559,428	6,839,879
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(1,459,098)	(652,462)	(8,579,793)	(10,691,353)
Préstamos castigados	0	0	(7,527,309)	(7,527,309)
Recuperaciones	0	0	943,774	943,774
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>24,250,114</u>	<u>45,454,295</u>	<u>54,211,900</u>	<u>123,916,309</u>
Préstamos instituciones financieras a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	4,053,762	0	0	4,053,762
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(4,929)	4,929	0	0
Remediación neta de la reserva	(1,212,165)	(3,477)	0	(1,215,642)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	4,305,054	0	0	4,305,054
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(5,060,387)	0	0	(5,060,387)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>2,081,335</u>	<u>1,452</u>	<u>0</u>	<u>2,082,787</u>
Préstamos sector público a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	494,203	0	0	494,203
Remediación neta de la reserva	574,547	0	0	574,547
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	3,901,046	0	0	3,901,046
Activos financieros que han sido dados de baja	(1,362,332)	0	0	(1,362,332)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>3,607,464</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,607,464</u>
Inversiones en valores a VRCQUI				
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	18,845	0	0	18,845
Remediación neta de la reserva	(8,308)	0	0	(8,308)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros comprados	43,098	0	0	43,098
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>53,635</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>53,635</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2023			Total
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	
Depósitos en bancos a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	36,440	0	0	36,440
Remediación neta de la reserva	(3,321)	0	0	(3,321)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	8,661	0	0	8,661
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(21,895)	0	0	(21,895)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>19,885</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>19,885</u>
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	2,883,794	2,688,100	0	5,571,894
Remediación neta de la reserva	854,046	(1,417,408)	0	(563,362)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros comprados	1,589,325	0	0	1,589,325
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(263,958)	0	0	(263,958)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>5,063,207</u>	<u>1,270,692</u>	<u>0</u>	<u>6,333,899</u>
Préstamos corporativos a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	14,677,976	8,234,007	27,554,779	50,466,762
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	5,295,310	(3,553,928)	(1,741,382)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(2,008,382)	4,294,000	(2,285,618)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(382,348)	(1,829,128)	2,211,476	0
Remediación neta de la reserva	(4,517,331)	(183,950)	8,610,183	3,908,902
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	7,260,151	426,816	1,183,531	8,870,498
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(3,917,649)	(2,690,606)	(13,119,806)	(19,728,061)
Préstamos castigados	0	0	(7,938,259)	(7,938,259)
Recuperaciones	0	0	968,062	968,062
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>16,407,727</u>	<u>4,697,211</u>	<u>15,442,966</u>	<u>36,547,904</u>
Préstamos consumo a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	15,237,292	34,445,766	38,126,621	87,809,679
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	30,515,523	(23,119,898)	(7,395,625)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(1,480,816)	9,895,972	(8,415,156)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(1,149,561)	(7,295,924)	8,445,485	0
Remediación neta de la reserva	(28,013,744)	9,866,052	45,269,005	27,121,313
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	2,787,441	65,868	144,239	2,997,548
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(633,293)	(377,386)	(8,255,996)	(9,266,675)
Préstamos castigados	0	0	(7,690,913)	(7,690,913)
Recuperaciones	0	0	2,752,791	2,752,791
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>17,262,842</u>	<u>23,480,450</u>	<u>62,980,451</u>	<u>103,723,743</u>
Préstamos instituciones financieras a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	1,013,531	0	0	1,013,531
Remediación neta de la reserva	25,516	0	0	25,516
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	4,060,783	0	0	4,060,783
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(1,046,068)	0	0	(1,046,068)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>4,053,762</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,053,762</u>
Préstamos sector público a CA				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	993,024	0	0	993,024
Remediación neta de la reserva	(279,303)	0	0	(279,303)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	759,063	0	0	759,063
Activos financieros que han sido dados de baja	(978,581)	0	0	(978,581)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>494,203</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>494,203</u>
Inversiones en valores a VRCQUI				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	0	0	0	0
Asignación de reserva a nuevos activos financieros comprados	18,845	0	0	18,845
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>18,845</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>18,845</u>

Las reservas para las pérdidas crediticias esperadas de las inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, se reconocen en el patrimonio debido a que el valor en libros de dichas inversiones, es su valor razonable.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación
Ponderación de los escenarios macroeconómicos y su incorporación en la información prospectiva

Con el propósito de incorporar una perspectiva en la información prospectiva, el Banco realiza diferentes escenarios de las variables macroeconómicas con la finalidad de reconocer la incertidumbre existente alrededor del contexto económico de corto y mediano plazo que vivirá el país.

El Banco incorpora tres escenarios de proyecciones de las variables macroeconómicas prospectivas, IMAE y las tasas pasivas a 180 días. Donde se establece un escenario base (escenario calculado al 31 de diciembre 2024), otro escenario con una disminución y otro escenario con un incremento. Se busca que cada uno de los escenarios mantenga expectativas razonables y que tengan asociado un nivel de probabilidad relevante; para efectos de este ejercicio, los incrementos y disminuciones tienen un mínimo de probabilidad de ocurrencia del 30%.

El siguiente cuadro muestra el impacto estimado en la PCE en préstamos, causado por supuestos aumentos o disminuciones en el IMAE y las tasas pasivas:

<u>Escenario</u>	<u>IMAE</u>	<u>Tasas Pasivas</u>	<u>Variación PCE %</u>	<u>Variación PCE B/.</u>
Disminución	232.88	2.02%	(4.79%)	(7,580,551)
Escenario base	258.76	4.04%	(1.15%)	(1,814,393)
Incremento	284.63	4.44%	(1.81%)	(2,869,409)

No se evidencia una variación sustancial en los escenarios de aumento y reducción versus el escenario base. Esto se debe a que las estimaciones presentadas en la tabla anterior reflejan la suma de las variaciones de todos los segmentos. Al desglosar los resultados por segmentos de la cartera de préstamos, se observa que, en ambos escenarios, algunos segmentos experimentan un aumento en la PCE, mientras que en otros se observa una disminución. Esta diversidad se debe a que cada segmento presenta diferentes tipos de correlaciones (positivas y negativas) con cada una de las variables macroeconómicas.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para atender sus pasivos al vencimiento en condiciones normales.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**Administración del Riesgo de Liquidez

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento una liquidez no inferior al 30%, definida con base en los parámetros establecidos en el Acuerdo No. 004-2008. En adición, el regulador requiere que el Banco cumpla con un mínimo de activos líquidos de alta calidad para superar un episodio de tensión significativo durante todo un mes, con base en lo establecido en el Acuerdo No. 002-2018.

El monitoreo de la posición de la liquidez incluye revisiones diarias y análisis de volatilidad de depósitos mensuales. Las pruebas de tensión se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubran condiciones normales o más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetos a la revisión y aprobación del Comité Directivo de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité Directivo de Riesgos y Políticas.

La Junta Directiva, ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben estar disponibles para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas y colocaciones interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

El Acuerdo No. 002-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece las disposiciones para el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR). Al 31 de diciembre de 2024, el indicador del Banco es de 312.46% el cual sobrepasa el 100% establecido por dicho Acuerdo (2023: 250.8%).

Exposición del Riesgo de Liquidez

El Banco utiliza el índice de liquidez legal como elemento base para la administración del riesgo de liquidez. Es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, depósitos con vencimientos menores a 186 días y abonos de obligaciones con vencimiento no mayor de 186 días.

A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez legal a la fecha de reporte:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Al 31 de diciembre	74.6%	75.5%
Promedio del año	75.5%	73.5%
Máximo del año	79.6%	77.2%
Mínimo del año	71.0%	69.4%

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros, y los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha de reporte:

<u>2024</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes a costo amortizado	12,253,782,262	(12,873,211,438)	(10,707,661,069)	(772,041,723)	(65,187,988)	(1,328,320,658)
Obligaciones a costo amortizado	2,363,089,285	(2,422,592,570)	(638,669,651)	(351,805,048)	(419,617,871)	(1,012,500,000)
Cartas de créditos / Promesas de pago	0	(500,036,937)	(214,598,036)	(285,438,901)	0	0
Líneas de crédito y Tarjetas	0	(875,592,335)	(794,660,757)	(80,931,578)	0	0
	<u>14,616,871,547</u>	<u>(16,671,433,280)</u>	<u>(12,355,589,513)</u>	<u>(1,490,217,250)</u>	<u>(484,805,859)</u>	<u>(2,340,820,658)</u>
Activos financieros						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado	4,239,171,269	4,243,271,896	4,243,271,896	0	0	0
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa, neto	4,458,346,950	5,010,074,884	1,974,181,352	976,476,382	432,022,717	1,627,394,433
Préstamos a costo amortizado	<u>7,320,738,248</u>	<u>8,415,365,280</u>	<u>1,391,381,764</u>	<u>1,131,783,874</u>	<u>813,355,765</u>	<u>5,078,843,877</u>
	<u>16,018,256,467</u>	<u>17,668,712,060</u>	<u>7,608,835,012</u>	<u>2,108,260,256</u>	<u>1,245,378,482</u>	<u>6,706,238,310</u>
<u>2023</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes a costo amortizado	12,249,912,451	(12,890,671,919)	(9,999,721,290)	(1,344,643,331)	(33,684,586)	(1,512,622,712)
Obligaciones a costo amortizado	1,464,324,669	(2,051,562,272)	0	(188,932,403)	(208,675,155)	(1,653,954,714)
Cartas de créditos / Promesas de pago	0	(538,076,563)	(144,508,698)	(393,567,865)	0	0
Líneas de crédito y Tarjetas	0	(38,690,391)	(15,850,116)	(22,840,275)	0	0
	<u>13,714,237,120</u>	<u>(15,519,001,145)</u>	<u>(10,160,080,104)</u>	<u>(1,949,983,874)</u>	<u>(242,359,741)</u>	<u>(3,166,577,426)</u>
Activos financieros						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado	4,056,940,209	4,059,971,645	4,059,971,645	0	0	0
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa, neto	4,521,208,553	5,119,984,217	2,226,396,925	416,223,742	515,380,911	1,961,982,639
Préstamos a costo amortizado	<u>6,312,302,203</u>	<u>7,346,228,513</u>	<u>812,177,388</u>	<u>532,806,803</u>	<u>1,205,297,893</u>	<u>4,795,946,429</u>
	<u>14,890,450,965</u>	<u>16,526,184,375</u>	<u>7,098,545,958</u>	<u>949,030,545</u>	<u>1,720,678,804</u>	<u>6,757,929,068</u>

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluye los intereses estimados por pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos:		
Inversiones en valores	2,466,829,607	2,210,019,034
Préstamos	<u>5,880,557,905</u>	<u>5,444,329,462</u>
Total de activos	<u>8,347,387,512</u>	<u>7,654,348,496</u>
Pasivos:		
Depósitos a plazo	1,045,135,096	1,398,159,946
Financiamientos por pagar	433,721,271	246,610,375
Bonos por pagar	<u>1,203,415,497</u>	<u>1,203,001,000</u>
Total de pasivos	<u>2,682,271,864</u>	<u>2,847,771,321</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**(c) *Riesgo de Mercado***

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables.

Las políticas de administración de riesgos disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites de concentración, límites de calificación de instrumentos, límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado

El Banco no mantiene en la actualidad un portafolio para negociar; por lo tanto, se reduce sustancialmente el riesgo inherente a esta actividad.

El Banco mantiene inversiones en valores que se presentan en el estado de situación financiera del Banco a costo amortizado o a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de las inversiones medidas a VRCOUI son registrados directamente y reconocidos en una cuenta de valuación en los fondos de capital hasta que los valores sean vendidos o redimidos; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en los fondos de capital son transferidas a utilidades no distribuidas.

El Banco administra el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros, a través de informes periódicos al Comité Directivo de Activos y Pasivos (ALCO) y al Comité Directivo de Riesgos y Políticas, en los cuales se analizan los cambios en los precios de cada instrumento y el Valor en Riesgo (VaR) se estima diariamente para monitorear y tomar decisiones acerca de su cartera, en función del límite de VaR que se haya establecido.

El VaR constituye una estimación de pérdida probable en un horizonte de tiempo determinado, que le permite al Banco fijar límites o topes de exposiciones en su portafolio de inversiones.

El modelo de VaR utilizado por el Banco está basado en el método de correlación y considera un nivel de confianza del 99% en un período de tenencia de cartera de un (1) día.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco ha establecido límites máximos de pérdida realizada o no realizada tanto para un instrumento en particular como para el total del portafolio de inversiones en valores. El valor de mercado del portafolio de inversiones en valores, es comparado diariamente contra estos límites. De haber un exceso en algunos límites, el Banco podrá liquidar la posición o mantenerla en el portafolio hasta su vencimiento o hasta que sus precios permitan la venta de los valores sin incurrir en pérdidas, ya que considera que usualmente son efectos de mercado y no un deterioro en la capacidad de pago del emisor.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta de las más utilizadas en la medición de los riesgos de mercado, su principal limitación es que el resultado obtenido depende estrechamente de la información que se utilizó para calibrar los modelos y los datos históricos utilizados. El VaR se considera una buena medida para estimar el riesgo de pérdidas bajo condiciones normales de mercado, pero la práctica ha demostrado que falla significativamente en condiciones de crisis. Los análisis de estrés buscan cubrir estas deficiencias.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando hay evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del valor (una pérdida) y esa pérdida tiene un impacto sobre las estimaciones futuras en los flujos de efectivo del valor, que pueden ser estimadas razonablemente.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité Directivo de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité Directivo de Riesgos y Políticas; estos comités son responsables del desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también de la revisión y aprobación de la implementación de esas políticas.

El Banco administra su exposición al riesgo de mercado desde las siguientes perspectivas:

- Monitoreando diariamente el precio de los diferentes valores, a fin de verificar si se encuentran dentro de los límites establecidos por la Junta Directiva, con respecto a las pérdidas globales de su portafolio de inversiones y sobre las pérdidas de instrumentos individuales.
- Determinando el efecto sobre las utilidades del Banco y sobre el valor de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Generalmente, el Banco realiza sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América; sin embargo, mantiene algunos depósitos en euros y yenes.

Considerando las condiciones actuales del mercado y el monto que representan estos saldos, el Banco asume actualmente el riesgo de tasa de cambio.

El cuadro siguiente muestra las operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	<u>Euro</u>	<u>2024</u> <u>Yen</u>	<u>Total</u>	<u>Euro</u>	<u>2023</u> <u>Yen</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	<u>120,655</u>	<u>28,049</u>	<u>148,704</u>	<u>157,580</u>	<u>29,648</u>	<u>187,228</u>
Total de activos	<u>120,655</u>	<u>28,049</u>	<u>148,704</u>	<u>157,580</u>	<u>29,648</u>	<u>187,228</u>

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo:*

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité Directivo de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité Directivo de Riesgos y Políticas, dan seguimiento a los informes sobre sensibilidad de tasas.

La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza periódicamente un análisis de sensibilidad del margen financiero y patrimonial a través de mediciones del impacto de variaciones de tasa de interés sobre los activos financieros y pasivos financieros sensibles a tasa, utilizando para ello las siguientes herramientas:

- Sensibilidad de margen financiero

La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima determinando los cambios del margen financiero ante disminuciones o incrementos de 50 y 100 puntos básicos (pb) de la tasa de interés de mercado.

- Sensibilidad de margen patrimonial

Mide el impacto en el valor del patrimonio a la fecha de reporte producto de cambios de 50 y 100 puntos básicos (pb) sobre el valor de los activos y pasivos financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El análisis base que efectúa la administración consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 50 y 100 puntos básicos (pb) en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto:

Sensibilidad en el ingreso neto de interés proyectado

	<u>50 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>
2024				
Al 31 de diciembre	9,002,523	(9,007,884)	18,005,046	(18,021,127)
Promedio del año	6,622,787	(6,623,233)	13,245,574	(13,246,913)
Máximo del año	9,002,523	(9,007,884)	18,005,046	(18,021,127)
Mínimo del año	4,126,715	(4,126,717)	8,253,431	(8,253,433)
2023				
Al 31 de diciembre	6,253,162	(6,253,162)	12,506,323	(12,506,323)
Promedio del año	5,957,213	(5,957,213)	11,914,426	(11,914,426)
Máximo del año	7,033,217	(7,033,217)	14,066,433	(14,066,434)
Mínimo del año	5,383,600	(5,383,596)	10,767,198	(10,767,194)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas en los activos y pasivos financieros

	<u>50 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>
2024				
Al 31 de diciembre	6,247,860	(5,981,074)	12,362,326	(12,095,541)
Promedio del año	697,998	(91,517)	1,154,270	(486,274)
Máximo del año	6,247,860	1,212,054	12,362,326	1,329,926
Mínimo del año	(1,406,724)	(5,981,074)	(1,531,008)	(12,095,541)
2023				
Al 31 de diciembre	6,921,732	(5,350,115)	13,057,655	(11,486,038)
Promedio del año	1,704,187	794,449	2,184,717	339,581
Máximo del año	11,133,910	11,245,620	13,057,655	11,301,475
Mínimo del año	(288,098)	(5,350,115)	(337,512)	(11,486,038)

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros sin reservas, clasificados por categorías por lo que ocurra primero entre las fechas de la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se excluyen aquellos activos y pasivos financieros que no tengan rendimiento fijo contractual.

	2024				Total
	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	
Activos:					
Depósitos a plazo en bancos	3,949,244,851	0	0	0	3,949,244,851
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	114,370,290	0	0	0	114,370,290
Inversiones en valores	1,859,771,843	743,002,401	272,783,698	1,451,043,509	4,326,601,451
Préstamos	<u>2,303,384,437</u>	<u>652,390,682</u>	<u>321,629,511</u>	<u>4,262,202,189</u>	<u>7,539,606,819</u>
Total	<u>8,226,771,421</u>	<u>1,395,393,083</u>	<u>594,413,209</u>	<u>5,713,245,698</u>	<u>15,929,823,411</u>
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	1,066,363,677	0	0	0	1,066,363,677
Depósitos a plazo y restringidos	5,910,220,567	347,309,772	36,372,468	661,452,856	6,955,355,663
Financiamientos recibidos	8,044,632	171,300,210	262,421,061	0	441,765,903
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	704,054,843	0	0	0	704,054,843
Bonos por pagar	<u>10,202,273</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,203,415,497</u>	<u>1,213,617,770</u>
Total	<u>7,698,885,992</u>	<u>518,609,982</u>	<u>298,793,529</u>	<u>1,864,868,353</u>	<u>10,381,157,856</u>
Margen neto de sensibilidad de intereses	<u>527,885,429</u>	<u>876,783,101</u>	<u>295,619,680</u>	<u>3,848,377,345</u>	<u>5,548,665,555</u>
	2023				Total
	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	
Activos:					
Depósitos a plazo en bancos	3,684,349,932	0	0	0	3,684,349,932
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	211,332,863	0	0	0	211,332,863
Inversiones en valores	2,081,957,115	326,733,385	376,847,849	1,506,437,800	4,291,976,149
Préstamos	<u>1,589,545,437</u>	<u>373,111,221</u>	<u>470,018,735</u>	<u>4,052,876,725</u>	<u>6,485,552,118</u>
Total	<u>7,567,185,347</u>	<u>699,844,606</u>	<u>846,866,584</u>	<u>5,559,314,525</u>	<u>14,673,211,062</u>
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	1,005,863,878	0	0	0	1,005,863,878
Depósitos a plazo y restringidos	4,630,168,378	712,477,488	17,070,987	668,611,471	6,028,328,324
Financiamiento recibido	1,253,891	0	246,610,375	0	247,864,266
Bonos por pagar	<u>11,434,263</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,203,001,000</u>	<u>1,214,435,263</u>
Total	<u>5,648,720,410</u>	<u>712,477,488</u>	<u>263,681,362</u>	<u>1,871,612,471</u>	<u>8,496,491,731</u>
Margen neto de sensibilidad de intereses	<u>1,918,464,937</u>	<u>(12,632,882)</u>	<u>583,185,222</u>	<u>3,687,702,054</u>	<u>6,176,719,331</u>

La Tesorería del Banco administra instrumentos como: inversiones en valores, depósitos en bancos y depósitos provenientes de clientes, para manejar la posición general de las actividades del Banco y el riesgo de tasa de interés proveniente de estos instrumentos es monitoreado por el Comité Directivo de Riesgos y Políticas.

- **Riesgo de precio:**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Para gestionar el riesgo de precio de los instrumentos clasificados a VRCOUI, el Banco utiliza la métrica del VaR. Esta medida es contrastada periódicamente con pruebas retrospectivas para evaluar la efectividad de la métrica e identificar posibles desviaciones que permitan calibrar los parámetros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**(d) Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura, de información de gestión, de los modelos utilizados, o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores; pero excluye las pérdidas por lucro cesante, el riesgo reputacional y el riesgo estratégico.

El objetivo principal de la gestión de riesgo operacional es la de mejorar la calidad de los servicios a los clientes, a través de una mejora continua en los procesos y controles, cumpliendo con las normas y regulaciones existentes.

Como parte de la gestión de riesgo, la Unidad de Riesgo Operacional, se asegura que la Junta Directiva, los Comités de Riesgos y la Gerencia Superior, reciban bimestralmente la información sobre el resultado de la gestión de riesgo operacional, de acuerdo con las políticas contenidas en el Manual de Riesgo del Banco.

La Unidad de Auditoría Interna evalúa el cumplimiento de los procedimientos utilizados para la gestión de riesgo operativo elaborados de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

(e) Administración de Capital

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda garantizar a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados de retorno del capital para el Estado Panameño como único accionista y la adecuación de capital requerida por los reguladores. El Decreto Ley No. 4 de 2006, modificado por la Ley No. 24 de 16 de mayo de 2017, establece que el capital del Banco podrá ser aumentado periódicamente por la Junta Directiva, previo concepto favorable del Órgano Ejecutivo mediante Decreto, atendiendo a las disposiciones de la legislación bancaria o mejores prácticas bancarias. Al 31 de diciembre de 2024 el Banco mantiene un capital de B/. 1,000,000,000 (2023: B/. 1,000,000,000), establecido mediante el Decreto Ejecutivo 8 de 19 de mayo de 2023.

La Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, como entes reguladores, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Artículo No. 81 del Decreto Ley No. 2 de 2008 que modifica el artículo No. 45 del Decreto Ley No. 9 de 1998, establece que los Bancos de licencia general e internacional, deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos más sus operaciones fuera del estado de situación financiera, ponderados en función de sus riesgos.

El Acuerdo No. 005-2023, estipula la constitución de un colchón de conservación de capital de 2.5%, el cuál empezó a regir a partir del 01 de julio de 2024, con el objetivo principal de garantizar las reservas para que puedan ser utilizadas en caso de incurrir en pérdidas y episodios de deterioro de la solvencia, por lo cual el capital regulatorio total mínimo será 10.5%. Al 31 de diciembre de 2024 el colchón de conservación de capital del Banco es de B/. 182,667,790.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El índice de Adecuación de Capital está regulado por los siguientes Acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá: el Acuerdo No. 001-2015, establece las normas de adecuación de capital aplicables a los bancos, el Acuerdo No. 003-2016 y sus modificaciones establecen las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, el Acuerdo No. 003-2018 establece los requerimientos de capital para los instrumentos financieros, registrados en cartera de negociación y el Acuerdo No. 011-2018 establece los requerimientos de capital por riesgo operativo.

La siguiente tabla proporciona el índice de adecuación de capital del Banco al 31 de diciembre de 2024:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital primario		
Capital aportado por el Estado	1,000,000,000	1,000,000,000
Utilidades no distribuidas	258,667,034	199,365,917
Otras partidas de utilidades integrales	30,104,694	28,459,199
Menos: activos intangibles	<u>11,052,961</u>	<u>11,542,517</u>
Capital primario	<u>1,277,718,767</u>	<u>1,216,282,599</u>
Provisión dinámica regulatoria	<u>93,391,448</u>	<u>79,811,111</u>
Total de fondos de capital aplicables	<u>1,371,110,215</u>	<u>1,296,093,710</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>7,306,711,613</u>	<u>6,824,620,058</u>
Índice de adecuación de capital	<u>18.8%</u>	<u>19.0%</u>

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

El Banco efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros

El Banco revisa sus principales activos financieros, tales como efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores a costo amortizado y préstamos a costo amortizado, para evaluar el deterioro con base en los criterios establecidos por el Comité Directivo de Riesgos y Políticas, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida crediticia esperada. Estas provisiones se dividen en 3 distintas etapas: pérdidas a 12 meses (riesgo bajo), pérdidas por la vida esperada del préstamo (riesgo significativo) y créditos con incumplimiento (riesgo de incumplimiento). Véase la nota 3 (e.2).

(b) Valor razonable

Para los instrumentos de inversión que cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Estas técnicas incluyen los análisis de flujos de efectivo futuros descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación
(c) Bienes adjudicados de prestatarios

Las propiedades adjudicadas que incurran en deterioro son reservadas a medida que ocurre dicho deterioro.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo y efectos de caja	275,534,293	321,617,262
Depósitos a la vista	14,421,177	50,992,900
Depósitos a plazo	<u>3,943,430,000</u>	<u>3,680,000,000</u>
Total bruto de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos, en el estado de situación financiera, sin incluir intereses por cobrar	<u>4,233,385,470</u>	<u>4,052,610,162</u>
Menos: Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>100,000,000</u>	<u>0</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>4,133,385,470</u>	<u>4,052,610,162</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene una reserva para pérdidas esperadas en los depósitos en bancos de B/.29,052 (2023: B/.19,885).

(7) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco mantiene valores comprados bajo acuerdos de reventa, por B/.112,032,426 (2023: B/.206,848,736) con vencimientos varios hasta el 2025 y con margen en tasa de interés anual de 5.53% hasta 6.34% (2023: tasa de interés anual de 6.25% hasta 6.99%), los cuales se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	112,032,426	206,848,736
Intereses por cobrar	2,337,864	4,484,127
Reserva para pérdidas	<u>(120,363)</u>	<u>(270,578)</u>
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA	<u>114,249,927</u>	<u>211,062,285</u>

Estos valores comprados bajo acuerdos de reventa se mantienen con instituciones financieras locales con una calificación de riesgo de crédito entre BBB- y AA- (2023: BB+ y AA+).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(8) Inversiones en Valores**

La composición y clasificación de las inversiones en valores se presenta a continuación:

	2024			
	<u>VR</u>CR	<u>VR</u>COUI	<u>CA</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda pública	70,216,339	0	1,993,924,086	2,064,140,425
Títulos de deuda privada	0	186,913,091	2,039,706,536	2,226,619,627
Acciones de capital privado	<u>0</u>	<u>27,872,327</u>	<u>0</u>	<u>27,872,327</u>
Subtotal	70,216,339	214,785,418	4,033,630,622	4,318,632,379
Intereses por cobrar	0	1,337,258	34,504,141	35,841,399
Reserva para pérdidas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(10,376,755)</u>	<u>(10,376,755)</u>
Saldo de inversiones en valores	<u>70,216,339</u>	<u>216,122,676</u>	<u>4,057,758,008</u>	<u>4,344,097,023</u>

	2023			
	<u>VR</u>CR	<u>VR</u>COUI	<u>CA</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda pública	55,121,675	0	2,230,695,775	2,285,817,450
Títulos de deuda privada	0	38,451,200	1,931,661,541	1,970,112,741
Acciones de capital privado	<u>0</u>	<u>24,233,440</u>	<u>0</u>	<u>24,233,440</u>
Subtotal	55,121,675	62,684,640	4,162,357,316	4,280,163,631
Intereses por cobrar	0	315,695	35,730,263	36,045,958
Reserva para pérdidas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(6,063,321)</u>	<u>(6,063,321)</u>
Saldo de inversiones en valores	<u>55,121,675</u>	<u>63,000,335</u>	<u>4,192,024,258</u>	<u>4,310,146,268</u>

Los instrumentos en acciones de capital privado a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 31 de diciembre de 2024, registraron una ganancia neta no realizada de B/.3,638,887 como resultado del cambio neto del valor razonable (2023: ganancia neta no realizada de B/.13,071,803). Los instrumentos en títulos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 31 de diciembre de 2024, registraron una ganancia neta no realizada de B/.211,105 como resultado del cambio neto del valor razonable (2023: B/.2,494,510), que incluye la reserva para pérdidas crediticias esperadas por B/.53,635 (2023: B/.18,845).

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco recibió dividendos sobre inversiones en acciones de capital privado por B/.2,134,379 (2023: B/.2,518,262).

Al 31 de diciembre de 2024, títulos a costo amortizado fueron redimidos total y parcialmente por B/.6,510,243,839 (2023: B/.5,699,946,822).

El Banco mantiene una reserva para pérdidas esperadas en las inversiones en valores a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024 de B/.10,376,755 (2023: B/.6,063,321).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(9) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos, neta de la reserva para pérdidas en préstamos y de intereses y comisiones no devengadas, se resume a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sector público bruto	1,473,419,746	829,066,598
Sector privado bruto:		
Hipotecarios residenciales	2,455,946,670	2,259,691,315
Personales	1,328,069,326	1,303,292,359
Agropecuarios	714,093,594	617,397,744
Comerciales	986,773,277	975,290,467
Instituciones financieras	508,031,776	430,023,340
Industriales	27,028,021	30,360,492
Sobregiros	<u>572,021</u>	<u>376,041</u>
Total sector privado bruto	<u>6,020,514,685</u>	<u>5,616,431,758</u>
Total de préstamo bruto	7,493,934,431	6,445,498,356
Más (menos):		
Intereses acumulados por cobrar	45,672,388	40,053,762
Intereses y comisiones no devengadas	(61,732,053)	(28,430,303)
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>(157,136,518)</u>	<u>(144,819,612)</u>
Préstamos a costo amortizado	<u>7,320,738,248</u>	<u>6,312,302,203</u>

(10) Propiedades y Equipo

Las propiedades y el equipo se resumen como sigue:

<u>2024</u>	Terrenos, Edificios y Mejoras	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo Rodante	Construcción en Proceso	Total
Costo:					
Al inicio del año	97,038,744	101,204,210	13,961,224	20,422,949	232,627,127
Compras	1,250,000	5,390,951	3,266,741	16,029,884	25,937,576
Reclasificaciones	22,768,793	(9,150)	0	(22,759,643)	0
Ventas y descartes	<u>(2,386,443)</u>	<u>(15,487,522)</u>	<u>(893,894)</u>	<u>0</u>	<u>(18,767,859)</u>
Al final del año	<u>118,671,094</u>	<u>91,098,489</u>	<u>16,334,071</u>	<u>13,693,190</u>	<u>239,796,844</u>
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	40,878,636	84,361,009	11,463,225	0	136,702,870
Gasto del año	2,895,984	6,128,180	759,902	0	9,784,066
Ventas y descartes	<u>(2,386,443)</u>	<u>(15,399,866)</u>	<u>(893,855)</u>	<u>0</u>	<u>(18,680,164)</u>
Al final del año	<u>41,388,177</u>	<u>75,089,323</u>	<u>11,329,272</u>	<u>0</u>	<u>127,806,772</u>
Saldo neto	<u>77,282,917</u>	<u>16,009,166</u>	<u>5,004,799</u>	<u>13,693,190</u>	<u>111,990,072</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(10) Propiedades y Equipo, continuación

<u>2023</u>	<u>Terrenos, Edificios y Mejoras</u>	<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año	93,509,304	97,888,517	13,742,344	7,484,864	212,625,029
Compras	1,285,897	4,359,996	993,735	15,466,104	22,105,732
Reclasificaciones	2,482,919	45,100	0	(2,528,019)	0
Ventas y descartes	<u>(239,376)</u>	<u>(1,089,403)</u>	<u>(774,855)</u>	<u>0</u>	<u>(2,103,634)</u>
Al final del año	<u>97,038,744</u>	<u>101,204,210</u>	<u>13,961,224</u>	<u>20,422,949</u>	<u>232,627,127</u>
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	38,670,509	80,276,897	11,160,954	0	130,108,360
Gasto del año	2,447,503	5,171,592	1,077,092	0	8,696,187
Ventas y descartes	<u>(239,376)</u>	<u>(1,087,480)</u>	<u>(774,821)</u>	<u>0</u>	<u>(2,101,677)</u>
Al final del año	<u>40,878,636</u>	<u>84,361,009</u>	<u>11,463,225</u>	<u>0</u>	<u>136,702,870</u>
Saldo neto	<u>56,160,108</u>	<u>16,843,201</u>	<u>2,497,999</u>	<u>20,422,949</u>	<u>95,924,257</u>

El Banco mantiene dentro del rubro de construcciones en proceso, inmuebles propios en construcción por B/.3,600,086 (2023: B/.2,067,186) y compras en tránsito por B/.10,093,104 (2023: B/.18,355,763).

(11) Activos Intangibles

El movimiento de activos intangibles, principalmente compuesto por licencias adquiridas de programas tecnológicos, se resume a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	11,542,517	10,979,526
Compras	1,953,273	3,662,802
Amortización del año	<u>(2,442,829)</u>	<u>(3,099,811)</u>
Saldo al final del año	<u>11,052,961</u>	<u>11,542,517</u>

(12) Arrendamientos

Como Arrendatario

El Banco arrienda 5 tipos de inmuebles: oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacios para ATM's, estacionamientos/terrenos, multifuncionales/impresoras y galeras, almacenamientos/depósitos. A continuación se presenta la información de los arrendamientos en los cuales el Banco es arrendatario:

Activos por Derecho de Uso

<u>2024</u>	<u>Oficinas Administrativas y Sucursales Bancarias</u>	<u>Espacios para ATM'S</u>	<u>Multifuncionales/ Impresoras</u>	<u>Galeras, Almacenamientos/ Depósitos</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	1,676,973	37,901	56,096	86,954	1,857,924
Adiciones	1,254,790	1,014,245	726,541	93,758	3,089,334
Cancelación anticipada	(2,222)	0	0	0	(2,222)
Depreciación del período	<u>(1,045,700)</u>	<u>(115,412)</u>	<u>(232,566)</u>	<u>(102,580)</u>	<u>(1,496,258)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,883,841</u>	<u>936,734</u>	<u>550,071</u>	<u>78,132</u>	<u>3,448,778</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(12) Arrendamientos, continuación

<u>2023</u>	Oficinas Administrativas y Sucursales Bancarias	Espacios para ATM'S	Estacionamientos/ Terrenos	Multifuncionales/ Impresoras	Galeras, Almacenamientos/ Depósitos	<u>Total</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	2,228,887	94,632	2,600	0	192,861	2,518,980
Adiciones	516,288	35,068	0	59,495	90,390	701,241
Ajustes por modificaciones	64,138	0	0	0	0	64,138
Cancelación anticipada	(30,037)	0	0	0	0	(30,037)
Depreciación del año	<u>(1,102,303)</u>	<u>(91,799)</u>	<u>(2,600)</u>	<u>(3,399)</u>	<u>(196,297)</u>	<u>(1,396,398)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>1,676,973</u>	<u>37,901</u>	<u>0</u>	<u>56,096</u>	<u>86,954</u>	<u>1,857,924</u>

Pasivo por Arrendamiento
Análisis de vencimientos - Flujos de efectivo contractuales no descontados

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Menos de un año	45,460	284,415
De uno a cinco años	2,843,523	869,279
Más de cinco años	<u>1,293,800</u>	<u>1,064,146</u>
Total pasivo por arrendamiento sin descontar	<u>4,182,783</u>	<u>2,217,840</u>
Pasivo por arrendamiento incluido en estado de situación financiera	<u>3,650,769</u>	<u>2,025,140</u>

Monto reconocido en el estado de resultados

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto de interés por pasivos por arrendamientos	<u>194,129</u>	<u>105,702</u>
Gastos relacionados con los arrendamientos a corto plazo	<u>802,185</u>	<u>681,405</u>

Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u>2,457,736</u>	<u>2,288,725</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el total de flujos de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado de flujos de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.1,461,422 (2023: B/.1,501,618), la porción de intereses por B/.194,129 (2023: B/.105,702) y la porción de los arrendamientos a corto plazo por B/.802,185 (2023: B/.681,405) como actividad de operación.

(a) Arrendamientos Inmobiliarios

El Banco arrienda edificios en los cuales tiene ubicadas sus oficinas administrativas y sucursales. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de 2 a 7 años y los de sucursales de 2 a 15 años, exceptuando ciertos contratos de sucursales y espacios de ATM's. Algunos contratos de arrendamiento incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(12) Arrendamientos, continuación*Opciones de Extensión*

El arrendamiento del local para la sucursal en San Felipe contiene una opción de extensión del plazo por períodos iguales prorrogables automáticamente. Cuando sea posible, el Banco busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejecutables solo por el Banco y no por los arrendadores. El Banco evalúa al inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro que ejerza las opciones de extensión. El Banco reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

(b) Otros Arrendamientos

El Banco también arrienda infraestructura de tecnología para diferentes áreas del negocio; estos contratos normalmente se pactan por plazos que van de 1 a los 2 años; no contienen una cláusula que determine una opción de extensión del plazo, no obstante, es altamente probable su renegociación.

El Banco posee ciertos arrendamientos de locales para oficinas y sucursales bancarias, espacios para ATM's, galeras, almacenamientos/depositos, tecnología/comunicaciones, cuyos plazos pueden variar entre 1 y 3 años; los cuales han sido incluidos en la clasificación como arrendamientos a corto plazo y/o de bajo valor.

(13) Créditos Fiscales sobre Intereses Preferenciales

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios preferenciales para la compra o construcción de viviendas cuyo precio no exceda de B/.180,000, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal. A partir de julio de 2010 según la Ley No. 8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la Ley No. 3 de 1985, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal de los primeros diez (10) años, a los primeros (15) años para préstamos nuevos, por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

El crédito fiscal bajo la Ley No. 3 de 1985, modificada por la Ley No. 29 de 2008, puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley No. 11 de 1990, la Ley No. 28 de 1994 y la Ley No. 50 de 1999 puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal un banco no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente. El artículo 7 de la Ley 3 de 1985, fue modificado por el artículo 9 de la Ley No. 66 de 2017 que incluyó un párrafo transitorio, el cual estipula que los créditos fiscales establecidos y regulados, que hubieran prescrito en el año 2017, con base en el término de prescripción de tres años, recobrarán su vigencia y quedarán sometidos al termino de prescripción de cinco años.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(13) Créditos Fiscales sobre Intereses Preferenciales, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, se mantenían créditos fiscales netos por reconocer por parte de la Dirección General de Ingresos (DGI) por la suma de B/.87,264,282 (2023: B/.138,645,455) y créditos fiscales vigentes por B/.0 (2023: B/.24,700,521). Durante 2024, la DGI reconoció al Banco créditos fiscales por B/.122,610,444 (2023: B/.18,874,447), y no se realizaron ventas (2023: B/.0). La administración del Banco ha establecido una reserva de valuación para la porción de los créditos fiscales que estiman no serán recuperados por medio de su venta. Al 31 de diciembre de 2024 el Banco mantiene una reserva para valuación de créditos fiscales por B/.2,398,257 (2023: B/.4,215,651).

Al 31 de diciembre de 2024 se realizaron transacciones no monetarias para la recuperación de créditos fiscales de préstamos hipotecarios con interés preferencial mediante Títulos Valores de Deuda Pública de la República de Panamá por B/.147,311,000.

(14) Otros Activos
Bienes adjudicados de prestatarios

Los bienes adjudicados de prestatarios corresponden a bienes inmuebles que garantizaban préstamos, y cuya garantía fue ejecutada y adjudicada al Banco. La administración espera recuperar el saldo castigado de capital e intereses por medio de la venta de estos bienes.

Los bienes adjudicados de prestatarios se detallan así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bienes adjudicados de prestatarios	9,590,886	7,682,826
Saldo neto	<u>9,590,886</u>	<u>7,682,826</u>

El movimiento de la reserva por deterioro de bienes adjudicados de prestatarios se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	0	639,169
Provisión para bienes adjudicados	1,045,977	1,635,576
Bienes dados de baja	<u>(1,045,977)</u>	<u>(2,274,745)</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco efectuó ventas netas de bienes adjudicados de prestatarios por B/.7,663,696 (2023: B/.1,648,153).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(14) Otros Activos, continuación**

Los otros activos varios se detallan así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Monedas numismáticas y otros	2,547,794	2,582,152
Programa de financiamiento ("Profinco")	450,305	480,604
Imprenta y suministros	3,539,214	3,491,626
Cuenta por cobrar - subsidio FECl	15,267,758	14,727,394
Otras remesas y transferencias en tránsito	277,217	5,335,333
Gastos y seguros pagados por adelantado	497,493	379,269
Bienes culturales	595,931	259,928
Retiros de efectivo por compensar – tarjeta Clave	722,032	520,937
Seguros por cobrar sobre préstamos	877,222	735,722
Saldo de préstamos en cobro mediante pólizas de vida	0	208,183
Cuenta por cobrar subsidios, neto	129,224	99,885,092
Otros	<u>5,312,952</u>	<u>5,369,429</u>
	<u>30,217,142</u>	<u>133,975,669</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene una cuenta por cobrar subsidios al Estado Panameño por la suma de B/.129,224 (2023: B/.99,885,092). El Banco, como organismo financiero por excelencia del Estado, está facultado para apoyar la ejecución de los programas y proyectos que contribuyen al desarrollo económico y social del país.

El Vale Digital es un programa de apoyo solidario para ciudadanos afectados por la Pandemia COVID-19, el cual consiste en otorgar a los beneficiarios del Plan Panamá Solidario una capacidad de consumo en comercios afiliados, por medio de la cédula de identidad personal. El Vale Digital se crea dentro del Plan Panamá Solidario, a través del Decreto Ejecutivo No. 400 de 27 de marzo de 2020 y su reglamentación, mediante la Resolución No. 01 de 26 de mayo de 2020.

(15) Depósitos Restringidos

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos restringidos ascienden a B/.115,846,588 (2023: B/.97,866,081) y consisten en depósitos recibidos de bancos que operan en Panamá con licencia general, internacional y entidades con licencia fiduciaria en cumplimiento de la Ley Bancaria y la Ley de Fideicomiso; y otros depósitos restringidos de clientes por varios conceptos.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(16) Obligaciones
Financiamientos Recibidos del Extranjero

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene financiamientos recibidos del extranjero:

<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Saldo a Capital</u>	<u>Saldo a CA</u>	
				<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ago-20	Ago-27	1.232%	196,363,636	185,843,825	247,864,266
Jul-24	Jun-29	5.801%	262,155,209	<u>255,922,078</u>	<u>0</u>
				<u>441,765,903</u>	<u>247,864,266</u>

Los financiamientos mantienen frecuencia de pago semestral para intereses y capital.

Valores vendidos bajo acuerdo de Recompra

El Banco al 31 de diciembre de 2024, mantiene obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra los cuales se detallan:

<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Saldo a Capital</u>	<u>Saldo a CA</u>	
				<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sep-24	Sep-25	4.675%	500,104,879	506,800,327	0
Dic-24	Mar-25	4.800%	197,044,335	<u>197,254,516</u>	<u>0</u>
				<u>704,054,843</u>	<u>0</u>

Bonos por Pagar

<u>Tipo</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Saldo a Capital</u>	<u>Saldo a CA</u>	
				<u>2024</u>	<u>2023</u>
Serie D – Emisión de septiembre 2019	Sep-29	3.000%	205,736,000	<u>206,216,051</u>	<u>206,267,485</u>
Bono Internacional – Emisión de agosto 2020	Ago-30	2.500%	1,000,000,000	<u>1,007,401,719</u>	<u>1,008,167,778</u>

Los bonos de estas emisiones están respaldados por el crédito general del Banco y constituyen obligaciones generales, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales. Para los bonos locales los intereses son pagaderos trimestralmente; para los bonos internacionales los intereses son pagaderos semestralmente; ambos con pago a capital al vencimiento. Los bonos de la emisión local Serie D, podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco.

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(16) Obligaciones, continuación**

A continuación se detalla el movimiento de las obligaciones por pagar para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	1,462,299,529	1,523,566,242
Producto de nuevos financiamientos recibidos	262,155,209	0
Prima por amortizar	(14,999,049)	0
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	746,900,457	0
Pagos de financiamientos recibidos	(65,454,545)	(65,454,545)
Pago de valores vendidos bajo acuerdo de recompra	(49,751,243)	0
Intereses y comisiones pagadas	(34,830,161)	(35,129,193)
Reconocimiento de intereses	<u>53,118,319</u>	<u>39,317,025</u>
Saldo al final del año	<u>2,359,438,516</u>	<u>1,462,299,529</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los intereses por pagar de los financiamientos recibidos del extranjero son de B/.8,044,632 (2023: B/.1,253,891), para los valores comprados bajo acuerdos de recompra son de B/.6,905,629 (2023 B/.0), para el bono local son de B/.480,051 (2023: B/.531,485), y del bono internacional B/.9,722,222 (2023: B/.10,902,778).

(17) Otros Pasivos
Pasivos Varios

El detalle de los pasivos varios se resume a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasivos laborales	28,360,383	26,554,924
Provisión bono de antigüedad	13,207,929	11,248,617
Provisión prima de antigüedad	15,799,319	13,665,564
Otras provisiones	5,957,754	1,900,992
Otros	<u>8,712,122</u>	<u>4,925,270</u>
	<u>72,037,507</u>	<u>58,295,367</u>

Provisión Bono de Antigüedad

El bono de antigüedad es un beneficio definido post empleo otorgado a los colaboradores del Banco cuando se cumpla con las siguientes dos condiciones: haber acumulado quince o más años de servicio y terminen la relación de trabajo por pensión de vejez o invalidez absoluta; dichos colaboradores tendrán derecho a un bono de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año de trabajo, hasta un máximo de diez meses. Este beneficio se encuentra fundamentado en la Ley del Banco Nacional de Panamá.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(17) Otros Pasivos, continuación

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por el beneficio definido:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al 1 enero	11,248,617	10,314,016
Incluido en el resultado del año:		
Costo actual del servicio	799,538	1,048,784
Costo de intereses (ingresos)	630,462	561,216
Incluido en OUI:		
Pérdida (ganancia) actuarial	1,206,388	(211,599)
Otros:		
Beneficios pagados	<u>(677,076)</u>	<u>(463,800)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>13,207,929</u>	<u>11,248,617</u>

Según los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2024, el total de la obligación de bono de antigüedad acumulada es por B/.12,790,171 (2023: B/.10,749,713).

A continuación se presentan los principales supuestos actuariales al 31 de diciembre de 2024:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	5.24%	5.99%
Incremento salarial	1.83%	2.12%
Tasa de inflación	1.83%	2.12%

La tasa de descuento a ser utilizada para descontar los flujos relacionados con los beneficios definidos a largo plazo, se determinó considerando, como primera referencia, los rendimientos del mercado a la fecha de análisis de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. La moneda y el plazo de los bonos empresariales de alta calidad deben ser congruentes con la moneda y plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficio post-empleo.

Los supuestos de mortalidad están basados en estadísticas publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la tabla 2019 para Panamá, de forma separada para hombres y mujeres.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(17) Otros Pasivos, continuación**

La población de empleados del Banco a la fecha del análisis, estaba compuesta por 2,156 mujeres, (2023: 2,073) y 1,691 hombres, (2023: 1,581) para un total de 3,847 empleados (2023: 3,654), según se presenta a continuación:

	<u>2024</u>			<u>2023</u>		
	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Total</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Total</u>
Población de empleados						
Empleados (número)	2,156	1,691	3,847	2,073	1,581	3,654
Edad promedio (años)	41	42	41	41	42	41
Antigüedad promedio (años)	10	10	10	10	11	10
Población de empleados con más de 15 años de antigüedad						
Empleados (número)	557	441	998	537	439	976
Edad promedio (años)	49	52	50	48	52	50
Antigüedad promedio (años)	21	23	22	21	24	22

Análisis de Sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos post-empleo fueron calculadas utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Las obligaciones y gastos pueden cambiar en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos cambios en la política del Banco, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas.

A continuación se presenta el efecto que podría tener en el año un incremento o disminución de los principales insumos actuariales.

	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Tasa de incremento salarial</u>	
	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
<u>2024</u>				
Pasivo por bono de antigüedad	(1,292,205)	1,543,813	1,789,245	(1,238,650)
	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Tasa de incremento salarial</u>	
	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
<u>2023</u>				
Pasivo por bono de antigüedad	(1,078,652)	1,284,656	1,323,762	(1,126,081)

Prima de Antigüedad

La Ley 23 del 12 mayo de 2017 modificada por la Ley 241 del 13 de octubre de 2021, establece un derecho para los servidores públicos, permanente, transitorio o contingente, cualquiera que sea la causa de finalización de funciones; tendrá derecho a recibir una prima de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año laborado en la institución, desde el inicio de la relación permanente.

Dada la entrada en vigencia y lo dispuesto en la Ley 241 del 13 de octubre de 2021, el Banco inició en el año 2021 el reconocimiento y pago de la prima de antigüedad a sus colaboradores.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(17) Otros Pasivos, continuación

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales para el beneficio de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2024.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al 1 enero	13,665,564	12,530,343
Incluido en el resultado del año:		
Costo actual del servicio	1,416,504	1,539,335
Costo de intereses (ingresos)	764,699	685,911
Incluido en OUI:		
Pérdida (ganancia) actuarial	998,109	(241,355)
Otros:		
Beneficios pagados	<u>(1,045,557)</u>	<u>(848,670)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>15,799,319</u>	<u>13,665,564</u>

Según los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2024, el total de la obligación de la prima de antigüedad acumulada es por B/.15,283,336 (2023: B/.13,131,533).

Los supuestos actuariales utilizados para el cálculo de la prima de antigüedad son los mismos que se utilizaron para el bono de antigüedad.

Análisis de Sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos post-empleo fueron calculadas utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Las obligaciones y gastos pueden cambiar en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos cambios en la política del Banco, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas.

A continuación se presenta el efecto que podría tener en el año un incremento o disminución de los principales insumos actuariales.

	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Tasa de incremento salarial</u>	
	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
<u>2024</u>				
Pasivo por prima de antigüedad	(1,459,396)	1,738,391	1,920,086	(1,473,599)
<u>2023</u>				
Pasivo por prima de antigüedad	(1,206,074)	1,428,722	1,472,098	(1,259,260)

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(18) Compromisos y Contingencias**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago e involucran en varios grados, elementos de riesgo de crédito.

Las cartas de crédito comerciales, las garantías y avales emitidos por orden de clientes y las promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellos utilizados al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes otorgados en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera sujetos a riesgo de crédito, se presentan a continuación.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cartas de crédito	6,584,265	17,796,908
Promesas de pago	469,197,382	520,279,655
Compromisos de préstamos	<u>34,199,507</u>	<u>38,690,391</u>
	<u>509,981,154</u>	<u>576,766,954</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene una reserva para cartas de crédito y promesas de pago por B/.1,609,999 (2023: B/.528,210).

Al 31 de diciembre de 2024, había juicios interpuestos en contra de Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.1,307,068,873 (2023: B/.1,304,064,856). La administración del Banco y sus abogados estiman que hay remotas probabilidades de que el Banco sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no mantiene ninguna provisión (2023: B/.0) en relación con casos judiciales. En particular, hay una demanda por B/.1,268,704,177, que la Administración considera, fundamentada en la opinión de los abogados externos a cargo del caso, considera que, aun cuando la demanda fue admitida por la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, existen remotas probabilidades de fallo en contra del Banco, por lo que no se estima necesario realizar provisiones en cuanto a este proceso.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(19) Comisiones por Servicios Bancarios

El desglose de los ingresos por comisiones por servicios bancarios más importantes conciliados con los segmentos reportables en la Nota 22 se presenta a continuación:

	2024			Total
	Área Metropolitana	Área Central	Área Occidental	
Cartas de crédito	111,155	9,724	7,657	128,536
Transferencias	508,154	25,309	59,941	593,404
Servicios de tarjetas	13,517,516	843,759	870,760	15,232,035
Administración de fondos, custodia y corretaje	3,605,201	41,774	42,129	3,689,104
Cuentas corrientes	969,485	42,400	46,669	1,058,554
Cuentas de ahorros	210	60	650	920
Servicios estatales	329,748	53,168	29,271	412,187
Certificados de garantía y cheques de gerencia	676,508	53,707	45,912	776,127
Timbres nacionales	18,356	2,066	1,484	21,906
Servicios de cámara de compensación	3,564,123	13,261	10,885	3,588,269
Comisión por negociación y asesoría	1,082,500	0	0	1,082,500
Otros	4,310,327	86,530	136,288	4,533,145
Total de comisiones por servicios bancarios (ver nota 22)	<u>28,693,283</u>	<u>1,171,758</u>	<u>1,251,646</u>	<u>31,116,687</u>

	2023			Total
	Área Metropolitana	Área Central	Área Occidental	
Cartas de crédito	517,495	0	3,279	520,774
Transferencias	511,638	26,239	54,907	592,784
Servicios de tarjetas	12,969,041	942,160	933,963	14,845,164
Administración de fondos, custodia y corretaje	3,397,439	25,480	15,117	3,438,036
Cuentas corrientes	1,167,335	45,999	46,498	1,259,832
Cuentas de ahorros	375	240	910	1,525
Servicios estatales	325,051	54,889	31,791	411,731
Certificados de garantía y cheques de gerencia	602,772	42,347	35,051	680,170
Timbres nacionales	32,357	2,090	1,568	36,015
Servicios de cámara de compensación	3,275,419	11,693	10,452	3,297,564
Comisión por negociación y asesoría	835,000	0	0	835,000
Otros	2,526,372	92,562	122,131	2,741,065
Total de comisiones por servicios bancarios (ver nota 22)	<u>26,160,294</u>	<u>1,243,699</u>	<u>1,255,667</u>	<u>28,659,660</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(20) Otros Ingresos**

Los otros ingresos incluidos en el estado de resultado se resumen a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios bancarios varios	1,107,652	1,091,283
Ganancia en venta de bienes adjudicados	7,498,711	915,291
Manejo de efectivo	1,273,441	1,245,271
Inspecciones y avalúos	104,890	82,444
Ingresos legales	570,764	801,035
Administración de recursos de empleados	256,298	310,424
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neta	593,883	528,251
Administración y gestión de cobro de seguros	8,510,427	8,269,007
Otros	<u>1,912,527</u>	<u>1,585,412</u>
	<u>21,828,593</u>	<u>14,828,418</u>

(21) Gastos Generales y Administrativos

El desglose de gastos de salarios y otros gastos del personal y otros gastos generales y administrativos, se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y otros gastos del personal		
Salarios y otras remuneraciones	81,723,022	75,752,671
Prima de antigüedad	2,181,032	2,218,011
Bono de antigüedad	1,430,000	1,610,000
Seguro social	15,009,271	12,491,753
Beneficios a empleados	27,854,401	32,303,747
Entrenamiento	1,669,243	2,310,528
Otros	<u>1,326,429</u>	<u>747,186</u>
	<u>131,193,398</u>	<u>127,433,896</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros gastos generales y administrativos		
Tasas de regulación y supervisión bancaria	205,000	205,000
Legales	293,110	360,563
Servicio de agua	112,519	152,400
Servicio de vigilancia	890,092	851,982
Alimentación	249,534	167,548
Membresías	486,627	475,883
Otros	<u>9,784,628</u>	<u>6,565,541</u>
	<u>12,021,510</u>	<u>8,778,917</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(22) Información por Segmentos

La administración ha establecido los segmentos de negocios para sus análisis financieros. Estos segmentos ofrecen diversos productos y servicios y son administrados de forma separada por área geográfica con base en la estructura organizativa del Banco. A continuación se presenta la información por segmentos:

<u>Detalle</u>	<u>2024</u>			<u>Total</u>
	<u>Área Metropolitana</u>	<u>Área Central</u>	<u>Área Occidental</u>	
Ingresos por intereses y comisiones	684,287,174	64,543,835	58,058,205	806,889,214
Gastos por intereses	(291,075,786)	(3,548,015)	(2,376,827)	(297,000,628)
Provisión para pérdidas en depósitos en bancos	(9,167)	0	0	(9,167)
Provisión para pérdidas en inversiones a CA	(4,163,219)	0	0	(4,163,219)
Provisión para pérdidas en inversiones a VRCOUI	(34,790)	0	0	(34,790)
Provisión para pérdidas en préstamos	(10,268,682)	(5,975,560)	(4,555,985)	(20,800,227)
Provisión para valuación de bienes adjudicados	(1,045,977)	0	0	(1,045,977)
Comisiones por servicios bancarios	28,693,283	1,171,758	1,251,646	31,116,687
Otros ingresos	24,021,922	2,442,882	1,784,304	28,249,108
Gastos generales y administrativos	<u>(196,226,820)</u>	<u>(13,723,273)</u>	<u>(10,051,234)</u>	<u>(220,001,327)</u>
Utilidad neta	<u>234,177,938</u>	<u>44,911,627</u>	<u>44,110,109</u>	<u>323,199,674</u>
Activos del segmento	<u>15,615,507,911</u>	<u>357,616,853</u>	<u>296,297,567</u>	<u>16,269,422,331</u>
Pasivos del segmento	<u>14,328,868,357</u>	<u>308,132,849</u>	<u>247,332,296</u>	<u>14,884,333,502</u>

<u>Detalle</u>	<u>2023</u>			<u>Total</u>
	<u>Área Metropolitana</u>	<u>Área Central</u>	<u>Área Occidental</u>	
Ingresos por intereses y comisiones	590,854,527	59,137,954	52,802,994	702,795,475
Gastos por intereses	(227,005,933)	(2,710,446)	(2,055,205)	(231,771,584)
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	16,555	0	0	16,555
Provisión para pérdidas en inversiones a CA	(780,850)	0	0	(780,850)
Provisión para pérdidas en préstamos	(15,947,361)	382,331	(879,905)	(16,444,935)
Provisión para valuación de bienes adjudicados	(1,635,576)	0	0	(1,635,576)
Comisiones por servicios bancarios	26,160,294	1,243,699	1,255,667	28,659,660
Otros ingresos	15,222,040	2,411,300	1,827,675	19,461,015
Gastos generales y administrativos	<u>(185,133,742)</u>	<u>(13,909,448)</u>	<u>(10,218,409)</u>	<u>(209,261,599)</u>
Utilidad neta	<u>201,749,954</u>	<u>46,555,390</u>	<u>42,732,817</u>	<u>291,038,161</u>
Activos del segmento	<u>14,680,880,067</u>	<u>336,906,164</u>	<u>282,778,252</u>	<u>15,300,564,483</u>
Pasivos del segmento	<u>13,466,602,877</u>	<u>287,238,471</u>	<u>236,479,475</u>	<u>13,990,320,823</u>

(23) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas, tales como personal gerencial clave y entidades gubernamentales, que incluyen entidades autónomas y semiautónomas. Dada la naturaleza estatal del Banco y su función como agente financiero del Estado y depositario oficial de los fondos de la Nación, se mantienen concentraciones importantes de préstamos y depósitos recibidos de entidades gubernamentales.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(23) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	2024	2023	2024	2023
Activos				
Depósitos a plazo a costo amortizado	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>40,032,396</u>
Inversiones en valores a costo amortizado	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,469,353,282</u>	<u>1,274,260,348</u>
Préstamos:				
Préstamos brutos, vigentes al inicio del período	3,379,589	2,648,442	829,066,598	828,303,655
Préstamos emitidos durante el período	743,723	2,124,834	1,519,968,521	755,713,084
Préstamos cancelados durante el período	<u>(771,098)</u>	<u>(1,393,687)</u>	<u>(875,615,373)</u>	<u>(754,950,141)</u>
Saldo Bruto	3,352,214	3,379,589	1,473,419,746	829,066,598
Intereses acumulados por cobrar	<u>682</u>	<u>2,259</u>	<u>16,598,578</u>	<u>8,568,771</u>
Préstamos vigentes al final del período s costo amortizado	<u>3,352,896</u>	<u>3,381,848</u>	<u>1,490,018,324</u>	<u>837,635,369</u>
Cuenta por cobrar subsidios	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>129,224</u>	<u>99,885,092</u>
Créditos fiscales sobre intereses preferenciales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>84,866,025</u>	<u>159,130,325</u>
Pasivos				
Depósitos a costo amortizado:				
Depósitos a la vista	<u>7,041</u>	<u>15,484</u>	<u>2,874,885,091</u>	<u>3,840,764,059</u>
Depósitos de ahorros	<u>980,439</u>	<u>991,411</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Depósitos a plazo	<u>237,000</u>	<u>68,000</u>	<u>6,422,543,326</u>	<u>5,612,773,252</u>
Depósitos restringidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>27,180,685</u>	<u>15,768,328</u>
Bonos por pagar a costo amortizado	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>206,216,051</u>	<u>206,267,485</u>
Compromisos				
Cartas de crédito	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,191,726</u>	<u>8,669,713</u>
Resultados				
Ingresos por intereses y comisiones:				
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>148,040,432</u>	<u>131,225,737</u>
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,034,348</u>	<u>768,587</u>
Préstamos	<u>102,664</u>	<u>97,279</u>	<u>39,383,257</u>	<u>36,222,043</u>
Gastos por intereses:				
Depósitos	<u>24,113</u>	<u>31,247</u>	<u>181,212,213</u>	<u>140,622,200</u>
Bonos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,223,514</u>	<u>6,257,803</u>
Gastos generales y administrativos:				
Dietas de directores	<u>385,000</u>	<u>285,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Salarios	<u>8,375,716</u>	<u>5,915,379</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficios a empleados	<u>269,007</u>	<u>251,649</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

El grupo de directores y personal gerencial clave del Banco está conformado por 5 directores y 44 gerentes ejecutivos.

Los préstamos a personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos otorgados a partes relacionadas han sido clasificados como riesgo bajo y mantienen una reserva para pérdidas crediticias esperadas de B/.3,518,914 (2023: B/.739,819).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(24) Activos Bajo Administración y Custodia**

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantenía bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de terceros por la suma de B/.2,775,114,951 (2023: B/.3,744,194,046). Dada la naturaleza de estos servicios, la administración considera que el Banco no asume riesgos significativos en la ejecución de los términos y condiciones contenidos en estos contratos.

El Banco brinda los servicios de intermediación y custodia de valores. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de casa de valores, por cuenta y riesgo de clientes. Al 31 de diciembre de 2024, el valor en libros de esta cartera de inversiones en valores asciende a B/. 3,934,151,485 (2023: B/.4,191,000,655) y es controlada en cuentas de orden que no forman parte del estado de situación financiera del Banco. Dada la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no hay riesgo significativo de pérdidas para el Banco en la prestación de tales servicios.

Durante 2024, el Banco obtuvo ingresos por comisiones ganadas por actividades fiduciarias por B/.1,586,751 (2023: B/.1,655,573), servicios de intermediación y custodia por B/. 772,791 (2023: B/.707,268) y servicios bursátiles por B/.907,836 (2023: B/.377,227). Durante 2024, el Banco incurrió en gastos de servicios financieros por B/.826,013 (2023: B/.755,565).

Banco Nacional de Panamá no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros.

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos aplicados en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la administración del Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

	<u>2024</u>	<u>Valor Razonable</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Inversiones en valores a VRCOUI:					
Acciones de capital		12,989,510	1,081,413	13,801,404	27,872,327
Inversiones en valores de deuda		<u>186,913,091</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>186,913,091</u>
		<u>199,902,601</u>	<u>1,081,413</u>	<u>13,801,404</u>	<u>214,785,418</u>
Inversiones en valores a VRCCR:					
Certificados negociables		<u>0</u>	<u>70,216,339</u>	<u>0</u>	<u>70,216,339</u>
	<u>2023</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones en valores a VRCOUI:					
Acciones de capital		10,115,135	1,135,882	12,982,423	24,233,440
Inversiones en valores de deuda		<u>38,451,200</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>38,451,200</u>
		<u>48,566,335</u>	<u>1,135,882</u>	<u>12,982,423</u>	<u>62,684,640</u>
Inversiones en valores a VRCCR:					
Certificados negociables		<u>0</u>	<u>55,121,675</u>	<u>0</u>	<u>55,121,675</u>

El Banco mantiene políticas y procesos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros. El valor razonable se basa en precios cotizados de mercado como primera alternativa, mientras que de no existir cotizaciones disponibles se recurre a la aplicación de modelos internos de valoración como los que generalmente son utilizados en la industria bancaria local y que deben priorizar la utilización de variables observadas de mercado y minimizar el uso de parámetros discrecionales.

Al 31 de diciembre de 2024, no se registraron transferencias de instrumentos financieros entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable. El Banco tiene establecido los eventos bajo los cuales se pueden dar cambios en los niveles de jerarquía del valor razonable en los instrumentos financieros.

Las técnicas de valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en Nivel 3 se detallan a continuación:

<u>Información cuantitativa de los valores razonable Nivel 3</u>				
<u>2024</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Dato de entrada no observable</u>	<u>Rango</u>
Acciones de capital	13,801,404	Flujos de efectivo proyectados descontados	Crecimiento anual proyectado	5% - 10%
<u>Información cuantitativa de los valores razonable Nivel 3</u>				
<u>2023</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Dato de entrada no observable</u>	<u>Rango</u>
Acciones de capital	12,982,423	Flujos de efectivo proyectados descontados	Crecimiento anual proyectado	5% - 10%

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Las técnicas de valoración de los certificados negociables a valor razonable con cambios en resultados en Nivel 2 se detallan a continuación:

<u>Técnica de valoración de los valores razonable Nivel 2</u>		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Certificados negociables	Precio de mercado provisto por el administrador de los certificados negociables	70,216,339	55,121,675

La siguiente tabla expone la información sobre la sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros Nivel 3 a los datos de entrada no observables:

<u>Información cuantitativa de los valores razonable Nivel 3</u>					
	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Dato de entrada no observable</u>	<u>Sensibilidad</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acciones de capital	Flujos de efectivo proyectados descontados	Crecimiento anual proyectado	Una disminución significativa de los flujos netos proyectados provocaría una reducción del valor razonable.	5% - 10%	5% - 10%

La siguiente tabla muestra una conciliación de los saldos iniciales con los saldos finales para los instrumentos medidos a valor razonable en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable:

	<u>Instrumentos financieros</u>			
	<u>2024</u>	<u>Certificados negociables</u>	<u>Acciones de capital</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero		0	12,982,423	12,982,423
Total de ganancias o pérdidas				
En OUI		0	818,981	818,981
Saldo al 31 de diciembre		0	13,801,404	13,801,404
	<u>2023</u>	<u>Certificados negociables</u>	<u>Acciones de capital</u>	<u>Total</u>
saldo al 1 de enero		43,375,748	0	43,375,748
Total de ganancias o pérdidas				
En estado de resultados		2,889,013	0	2,889,013
En OUI		0	12,591,281	12,591,281
Compras		8,856,914	0	8,856,914
Transferidas a Nivel 3		0	391,142	391,142
Transferidas desde Nivel 3		(55,121,675)	0	(55,121,675)
Saldo al 31 de diciembre		0	12,982,423	12,982,423

Durante 2023, algunas acciones de capital a valor razonable con cambios en otros resultados integrales pasaron de registrarse al costo de adquisición, a valorarse utilizando un modelo de flujos de efectivo proyectados descontados (Nivel 3).

Para instrumentos de inversión en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores, en sistemas electrónicos de información bursátil o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se llevan a valor razonable, clasificados por nivel, de la siguiente forma:

Descripción	Nivel 1	2024	
		Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Depósitos a plazo a CA	0	0	3,949,244,851
Inversiones en valores a CA	565,708,486	3,266,333,625	0
Préstamos a CA	0	0	6,868,903,702
	<u>565,708,486</u>	<u>3,266,333,625</u>	<u>10,818,148,553</u>
Pasivos:			
Depósitos a plazo a CA	0	0	6,822,790,825
Bono local por pagar a CA	0	0	195,900,791
Bono internacional por pagar a CA	0	797,120,000	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a CA	0	702,501,465	0
Financiamientos recibidos a CA	0	442,540,993	0
	<u>0</u>	<u>1,942,162,458</u>	<u>7,018,691,616</u>

Descripción	Nivel 1	2023	
		Nivel 2	Nivel 3
Activos:			
Depósitos a plazo a CA	0	0	3,684,349,932
Inversiones en valores a CA	1,109,856,887	2,846,344,951	0
Préstamos a CA	0	0	5,738,037,974
	<u>1,109,856,887</u>	<u>2,846,344,951</u>	<u>9,422,387,906</u>
Pasivos:			
Depósitos a plazo a CA	0	0	5,908,091,738
Bono local por pagar a CA	0	0	205,010,369
Bono internacional por pagar a CA	0	753,680,000	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a CA	0	0	0
Financiamiento recibido a CA	0	236,643,496	0
	<u>0</u>	<u>990,323,496</u>	<u>6,113,102,107</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la valuación de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los niveles 2 y 3:

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados
Inversiones en valores a costo amortizado – Títulos de deuda pública y privada – locales	Flujos de efectivo futuros descontados a las tasas actuales de mercado correspondiente al plazo y clase de instrumento.
Inversiones en valores a costo amortizado – Títulos de deuda pública y privada – extranjeros	Precios de referencia observables en el mercado que no son activos.
Préstamos a costo amortizado	Flujos de efectivo futuros descontados a las tasas actuales de mercado.
Depósitos a plazo colocados en bancos y recibidos de clientes a costo amortizado	Flujos de efectivo futuro descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.
Bonos por pagar a costo amortizado/ Financiamientos recibidos del extranjero con garantía de MIGA a costo amortizado/ Bono internacional a costo amortizado.	Flujos de efectivo futuro descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos financiamientos con vencimientos remanentes similares.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(25) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Para los depósitos a la vista en bancos, valores comprados bajo acuerdos de reventa, depósitos de clientes a la vista y depósitos de clientes de ahorro, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(26) Principales Leyes y Regulaciones AplicablesLeyes y Regulaciones Generales*(a) Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Valores

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011.

En el año 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores emitió el Acuerdo No. 8-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No. 4-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las casas de valores en Panamá y aquellas instituciones financieras que cuenten con licencia de casa de valores.

A continuación se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No. 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Capital Total Mínimo Requerido:** Los bancos con licencia de casa de valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo requerido, el cual será la suma de los montos de capital requeridos para cada licencia. La Superintendencia de Bancos de Panamá exige un mínimo de capital de B/.10,000,000, y la Superintendencia del Mercado de Valores exige un mínimo de capital de B/.350,000. El capital mantenido por el Banco según estos criterios excede ese capital total mínimo requerido.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

- **Requerimiento Adicional de Capital:** El Artículo 4-A del Acuerdo No. 4-2011 modificado mediante el Acuerdo No. 8-2013, establece que todas las casas de valores que ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia en forma física o a través de terceros, deberán cumplir con el requerimiento adicional de capital. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantenía un requerimiento adicional de capital por B/.1,573,661 (2023: B/.1,676,400).

Al 31 de diciembre de 2024, el capital aportado por el Estado por B/.1,000,000,000 cubre el capital total mínimo requerido y el requerimiento adicional de capital, exigidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Superintendencia del Mercado de Valores.

- **Relación de Solvencia:** Las casas de valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos; no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores o institución financiera.
- **Coefficiente de Liquidez:** Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.
- **Concentraciones de Riesgo de Crédito:** Los riesgos que mantenga la casa de valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por el Banco, la administración considera que no se presenta concentración de riesgo de crédito.

(c) Ley de Fideicomiso

El ejercicio del negocio de Fideicomiso en la República de Panamá está regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la normativa establecida mediante la Ley N° 1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley N° 21 del 10 de mayo de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los negocios fiduciarios y del negocio de fideicomisos y dicta otras disposiciones.

El objetivo de dicha ley es promover una plataforma legal apropiada y flexible para impulsar el mercado fiduciario y mantener adecuados niveles de confianza y transparencia, el fortalecimiento de la gestión por parte de la Superintendencia en cuanto a la aplicación de los estándares para una regulación y supervisión integral basada en riesgos, acorde con las características particulares del negocio de fideicomisos.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

A continuación se presenta un resumen sobre los aspectos más destacados que introduce la Ley 21 del 10 de mayo de 2017:

- Composición del capital: El artículo 25 establece que las sociedades que sean autorizadas para actuar como fiduciarios emitirán las acciones que representen su capital social exclusivamente en forma nominativa.
- Capital mínimo pagado o asignado: El artículo 26 establece que el capital mínimo pagado o asignado para solicitar y mantener una licencia fiduciaria será de ciento cincuenta mil balboas (B/.150,000).

(d) Ley de Intereses Preferenciales

Mediante Ley 3 de 1985 se establecieron algunos mecanismos para estimular al mercado inmobiliario de vivienda aplicando tasas de intereses preferenciales a los préstamos de viviendas con valores que han ido cambiando en el tiempo hasta la actualidad. El interés preferencial es la diferencia entre la tasa de referencia y la tasa inferior que apliquen los bancos que participan en el programa de interés preferencial. Las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios otorgados con intereses preferenciales que no excedan del límite establecido en la Ley, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal. Según la Ley No. 8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la Ley No. 3 de 1985, se aumenta el beneficio del interés preferencial de los primeros diez (10) años del préstamo a los primeros quince (15) años en préstamos nuevos y en consecuencia el derecho de las entidades financieras a percibir créditos fiscales durante el mismo período, de conformidad con la tabla establecida.

El crédito fiscal establecido en la Ley No. 3 de 1985, modificada por la Ley No. 29 de 2008, puede ser utilizado para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal un banco no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente. El artículo 7 de la Ley 3 de 1985, fue modificado por el artículo 9 de la Ley No. 66 de 2017 que incluyó un párrafo transitorio, el cual estipula que los créditos fiscales establecidos y regulados, que hubieran prescrito en el año 2017, con base en el término de prescripción de tres años, recobrarán su vigencia y quedarán sometidos al término de prescripción de cinco años.

Los últimos cambios a la Ley No.3 se materializaron mediante la Ley No. 399 de 25 de septiembre de 2023, donde se adiciona un elemento esencial y requisito único para los préstamos hipotecarios preferenciales, referente a que el beneficiario sea panameño o extranjero con residencia permanente. Igualmente, se realiza cambios en los tramos preferenciales y se adiciona el artículo 5-A, el cual establece quienes no formarán parte del régimen preferencial.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La ley No.399 de 2023 dispone un cambio al párrafo transitorio de artículo 5 de la Ley No.94 de 2019, indicando que los préstamos hipotecarios preferenciales que se otorguen desde la promulgación de esta ley hasta el 31 de diciembre de 2025 se acogerán a los beneficios de la Ley No.3 de 1985, salvo las excepciones establecidas en el artículo 5-A, adicionado por la Ley No.399 de 2023. Así como también, establece que el beneficio contenido en el artículo 5 de la Ley No.3 de 1985, modificado por la ley No.399 de 2023, podrán aplicarse para viviendas y viviendas plurifamiliares verticales que cuenten con permiso de ocupación desde el 1 de enero de 2017, y finalizará el 30 de junio de 2024 o el 1 de agosto de 2025, dependiendo de los supuestos indicado en la misma ley. Los créditos fiscales a que tenga derecho las entidades financieras, se recibirán de conformidad con los plazos establecidos para cada supuesto señalado en la ley.

Regulaciones específicas de la Superintendencia de Bancos de Panamá
(a) Bienes Adjudicados

Para efectos regulatorios, la Superintendencia de Bancos de Panamá en disposición del Acuerdo No. 003-2009, fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

Adicionalmente, el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

(b) Préstamos y Operaciones Fuera de Balance

El Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera de balance, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros****(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación***Provisiones específicas*

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No. 004-2013.

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Préstamos brutos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Préstamos brutos</u>	<u>Provisión</u>
Normal	6,999,549,803	0	6,008,309,855	0
Mención especial	251,541,489	8,217,136	208,538,028	6,263,538
Sub-normal	124,721,735	11,662,436	124,757,472	10,662,562
Dudoso	44,042,948	8,719,923	33,885,648	7,033,066
Irrecuperable	<u>74,078,456</u>	<u>20,934,369</u>	<u>70,007,353</u>	<u>21,009,561</u>
Total bruto	<u>7,493,934,431</u>	<u>49,533,864</u>	<u>6,445,498,356</u>	<u>44,968,727</u>

El Banco, con base en el Acuerdo No. 008-2014, suspende el reconocimiento del ingreso por intereses en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene préstamos por B/.43,729,480 (2023: B/.45,913,644) en no acumulación de intereses y los intereses no percibidos ascienden a B/.2,269,878 (2023: B/.2,706,856).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No. 004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos con base en el Acuerdo No. 004-2013 se detallan a continuación:

<u>Morosos</u>	<u>2024</u> <u>Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Morosos</u>	<u>2023</u> <u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>93,952,484</u>	<u>85,022,081</u>	<u>178,974,565</u>	<u>73,377,273</u>	<u>84,412,173</u>	<u>157,789,446</u>

Los préstamos castigados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron por un monto de B/.7,703,999 (2023: B/.13,437,096), los cuales aún están sujetos a actividades de gestión de cobro.

Provisión Dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada es decir; sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de, o, hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye, ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre 2024 la provisión dinámica del Banco es de B/.93,391,448 (2023: B/.79,811,111).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Notas a los Estados Financieros**

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación*(c) Cartera para Negociación*

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019, por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo de mercado inherente a la cartera de inversiones de los bancos en Panamá, basado en los criterios generales de clasificación de la cartera de negociación con el propósito de determinar el requerimiento de capital de aquellos instrumentos que aplican según lo establecido en dichos acuerdos.

El Acuerdo establece que la cartera de negociación regulatoria a fines de estimación de requerimientos de capital por riesgo de mercado, está compuesta por los instrumentos financieros que cumplan con uno o más de los siguientes fines:

- Cerrar la posición a corto plazo con ganancias, bien mediante la venta o la compra dependiendo de la posición inicial en el instrumento financiero;
- Obtener a corto plazo ganancias de valoración;
- Obtener beneficios de arbitraje;
- Cubrir riesgos procedentes de instrumentos que cumplan cualquiera de los criterios anteriores.

Además, se incluirán en la cartera de negociación los instrumentos financieros que decida la Superintendencia de Bancos de Panamá en base a sus características especiales, y cuyo fondo económico responda a los fines señalados anteriormente, al margen de la clasificación del instrumento financiero según las Normas de Contabilidad NIIF.

Adicionalmente, forma parte de la cartera de negociación cualquier instrumento financiero que se pueda identificar con alguna de las siguientes características:

- Instrumento mantenido a efectos contables, según las Normas de Contabilidad NIIF, como un activo o pasivo con fines de negociación (de forma que se valoraría diariamente a precios de mercado, reconociéndose las diferencias de valoración en la cuenta de resultados).
- Instrumentos que proceden de actividades de creación de mercado.
- Instrumentos que proceden de actividades de aseguramiento de emisiones de valores.
- Inversión en un fondo, excepto cuando no es posible disponer de precios de mercado diarios para conocer la valoración del fondo.
- Valor representativo de capital cotizado en bolsa.
- Posición corta en descubierto.
- Contratos de derivados, excepto aquellos que cumplen funciones de cobertura de posiciones que no están registradas en la cartera de negociación.
- Instrumentos financieros que incluyan derivados, sean explícitos o implícitos, que formen parte del libro bancario y cuyo subyacente esté relacionado con riesgo de renta variable o riesgo de crédito.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Banco ha definido políticas y procedimientos que contemplan límites y existe proceso para mantener informada a la Junta Directiva y a la gerencia superior, como parte integral de su proceso de gestión de riesgos.

A continuación, se detalla por tipo de instrumento el valor del requerimiento de capital por riesgo, según lo define el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019, y las ganancias no realizadas durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024:

<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Ganancia No Realizada</u>
Acciones comunes	NA	13,250,766	12,862,767
Acciones comunes	NA	7,887,859	7,887,859
Acciones comunes	NA	5,101,652	4,557,685
Acciones comunes	NA	736,744	699,244
Acciones comunes	NA	550,637	547,495
Acciones comunes	NA	179,467	141,967
Acciones comunes	NA	105,714	26,429
Acciones comunes	NA	59,488	32,448

El requerimiento de capital de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2024 es de B/.7,031,985 (2023: B/.6,234,626).

La Superintendencia de Bancos de Panamá, establece en el Acuerdo No. 012-2019 en su artículo 13, que todos los instrumentos de capital (acciones) medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, deben constituir una reserva para pérdidas esperadas. Este requerimiento es estrictamente prudencial e independiente a lo que establece la NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2024 la reserva regulatoria para inversiones en valores con cambio en otras utilidades integrales es de B/.60,524 (2023: B/.59,565).

(27) Eventos Subsecuentes

Durante el mes de enero 2025, se firmó un contrato de valores vendidos bajo acuerdos de recompra por B/.250,000,000 con vencimiento en enero 2026.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores**

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

Banco Nacional de Panamá (el "Banco") opera bajo una licencia general bancaria emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá y cuenta con licencia para operar el negocio de casa de valores mediante Resolución No. CNV-027-01 del 13 de febrero de 2001, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá; por tanto, el Banco se encuentra sujeto a las regulaciones de ambas superintendencias.

En cumplimiento con el Artículo 22 del Acuerdo No. 4-2011, modificado por el Acuerdo No. 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores, "por el cual se dictan reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito, que deben atender las Casas de Valores reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores", se presentan a continuación los mínimos y máximos mantenidos durante el período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2024, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y al cierre del 31 de diciembre de 2024.

Período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2024

	<u>Máxima</u>	<u>Fecha</u>	<u>Mínima</u>	<u>Fecha</u>	31 de diciembre de 2024
Relación de Solvencia	100%	01-10-2024	100%	01-10-2024	100%
Fondos de Capital	6,166,667	24-12-2024	6,090,701	01-10-2024	6,134,545

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

	<u>Máxima</u>	<u>Fecha</u>	<u>Mínima</u>	<u>Fecha</u>	31 de diciembre de 2024
Relación de Solvencia	100%	02-01-2024	100%	02-01-2024	100%
Fondos de Capital	6,166,677	24-12-2024	4,816,282	05-01-2024	6,134,545

Conforme a lo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores, en el Acuerdo No. 4-2011, en su Artículo 13, para las casas de valores que tengan Licencia de Banco se entenderá que el coeficiente de liquidez se calculará con base en la norma que dicte su regulador primario, en este caso la Superintendencia de Bancos de Panamá. A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez legal a la fecha de reporte del Banco, durante el período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

Período de tres meses terminado el 31 de diciembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2024	74.58%
Máximo del período – 25 de octubre de 2024	75.44%
Mínimo del período – 01 de octubre de 2024	71.76%

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

Año terminado el 31 de diciembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2024	74.58%
Máximo del período – 08 de marzo de 2024	79.60%
Mínimo del período – 05 de julio de 2024	71.03%

Concentración de Riesgo de Crédito: El Artículo No. 14 del Acuerdo No. 4-2011, establece que se considerará como situación de concentración de riesgo de crédito, cuando el valor acumulado tanto en las actividades de préstamos e inversiones exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus recursos de capital. En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, no se presentaron situaciones de concentración de acuerdo a los saldos segmentados propios de la actividad de Casa de Valores.

En cumplimiento con el Acuerdo No. 4-2011, Texto Único emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores el cual contiene modificaciones realizadas mediante el Acuerdo el No. 3-2015, en su Artículo Segundo, el cual adiciona disposiciones al Artículo 22-A en relación a la obligación de revelación de los montos administrados de cuentas de clientes y suplementos de la información financiera por actividad, para aquellas casas de valores portadoras de más de una licencia; se presenta a continuación la información suplementaria según lo antes descrito:

(1) Monto Administrado de Cuentas de Clientes

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene las siguientes inversiones en valores:

	<u>2024</u>		
	<u>Bancaria</u>	<u>Casa de Valores</u>	<u>Total</u>
Posición propia	<u>4,311,432,379</u>	<u>7,200,000</u>	<u>4,318,632,379</u>
Posición de terceros	<u>0</u>	<u>3,934,151,485</u>	<u>3,934,151,485</u>
	<u>2023</u>		
	<u>Bancaria</u>	<u>Casa de Valores</u>	<u>Total</u>
Posición propia	<u>4,272,963,631</u>	<u>7,200,000</u>	<u>4,280,163,631</u>
Posición de terceros	<u>0</u>	<u>4,191,000,655</u>	<u>4,191,000,655</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)**Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores**

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(1) Monto Administrado de Cuentas de Clientes, continuación

El portafolio de posición de terceros corresponde a las inversiones en valores de cuentas administradas de clientes. Este portafolio es controlado en cuentas de orden que no forman parte de estado de situación financiera del Banco. El Banco no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros ni posee cuentas bancarias a nombre de terceros a través de su licencia de casa de valores.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene consignados en garantía títulos valores de deuda pública por la suma de B/.1,100,000 a favor de Central Latinoamericana de Valores (Latinclear), en cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo No. 11-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores y el Reglamento Interno de Operaciones de Latinclear, en donde se estipula que todo participante de Latinclear deberá constituir una garantía de cumplimiento a favor de esta entidad, con miras a garantizar el cumplimiento de todas sus obligaciones monetarias para las transacciones bursátiles y extrabursátiles que efectúe (2023: B/.1,100,000).

(2) Información Financiera por Tipo de Licencia

A continuación, se presentan los activos, pasivos y patrimonio del Banco 31 de diciembre de 2024 por actividad, conforme las licencias otorgadas:

	2024		
	Bancaria	Casa de Valores	Total
Total de activos	<u>16,260,616,736</u>	<u>8,805,595</u>	<u>16,269,422,331</u>
Total de pasivos	<u>14,884,250,623</u>	<u>82,879</u>	<u>14,884,333,502</u>
Total de patrimonio	<u>1,376,366,113</u>	<u>8,722,716</u>	<u>1,385,088,829</u>
	2023		
	Bancaria	Casa de Valores	Total
Total de activos	<u>15,292,270,153</u>	<u>8,294,330</u>	<u>15,300,564,483</u>
Total de pasivos	<u>13,990,232,001</u>	<u>88,822</u>	<u>13,990,320,823</u>
Total de patrimonio	<u>1,302,038,152</u>	<u>8,205,508</u>	<u>1,310,243,660</u>

A continuación, se presentan los ingresos y gastos del Banco por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 por actividad; conforme las licencias otorgadas:

	2024		
	Bancaria	Casa de Valores	Total
Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones	483,521,281	2,593,294	486,114,575
Otros ingresos	57,086,426	0	57,086,426
Otros gastos	(418,118)	0	(418,118)
Gastos generales y administrativos	<u>219,548,867</u>	<u>870,578</u>	<u>220,419,445</u>
Utilidad neta	<u>321,476,958</u>	<u>1,722,716</u>	<u>323,199,674</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
 (Panamá, República de Panamá)

Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores

31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

(2) Información Financiera por Tipo de Licencia, continuación

	<u>Bancaria</u>	<u>2023</u> <u>Casa de Valores</u>	<u>Total</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones	451,875,495	2,007,235	453,882,730
Otros ingresos	46,417,030	0	46,417,030
Otros gastos	1,869,532	0	1,869,532
Gastos generales y administrativos	<u>206,590,340</u>	<u>801,727</u>	<u>207,392,067</u>
Utilidad neta	<u>289,832,653</u>	<u>1,205,508</u>	<u>291,038,161</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la casa de valores bajo el amparo de la licencia que posee el Banco, generó comisiones por servicios bursátiles y honorarios por custodia por un monto de B/.2,279,369 (2023: B/.1,686,654); estos ingresos se encuentran presentados como ingresos netos por comisiones después de provisiones, mientras que en el Banco son presentados en otros ingresos.

(3) Base de Valoración

La base de valoración para las inversiones propias se presenta de conformidad con las políticas de contabilidad materiales detalladas en la nota 3 a los estados financieros del Banco. Todos los montos administrados de cuentas de clientes se presentan a valor nominal.

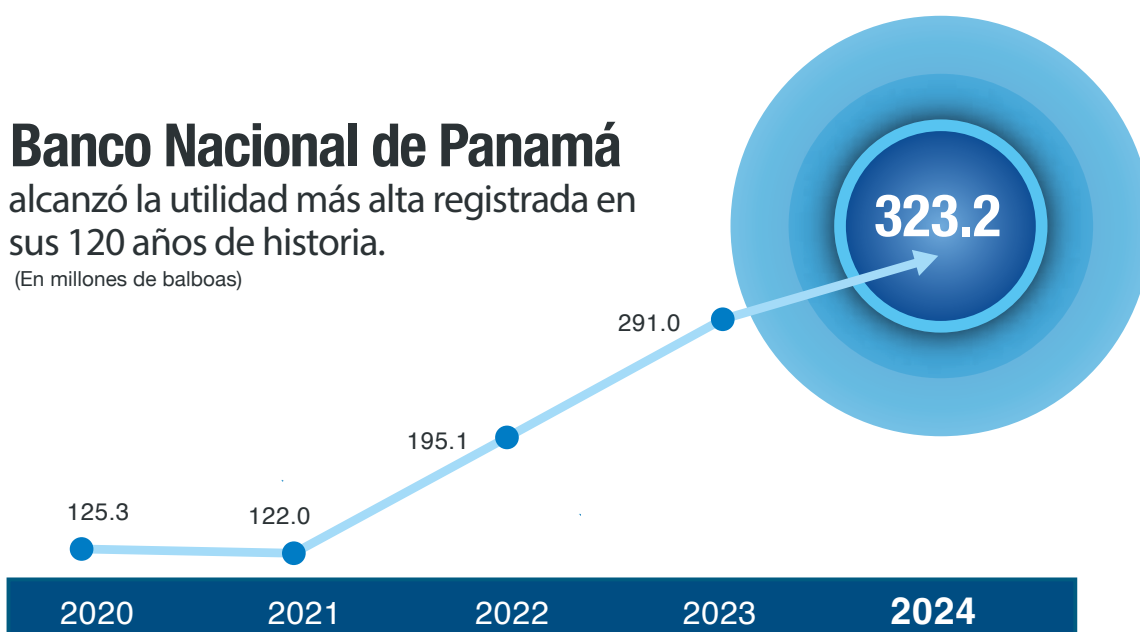
LOGROS FINANCIEROS 2024

Gracias al intenso trabajo de todo el equipo de Banco Nacional de Panamá, liderado por su Junta Directiva y la Alta Gerencia, la principal entidad bancaria del país se presenta, hoy, como una institución sólida y en constante crecimiento.

Su evolución tecnológica es para beneficio de todos los clientes, y los resultados financieros que podrán observar a continuación, muestran la confianza de todos los panameños en el primer banco del país Banco Nacional de Panamá, ¡Grande como tú!

Banco Nacional de Panamá alcanzó la utilidad más alta registrada en sus 120 años de historia.

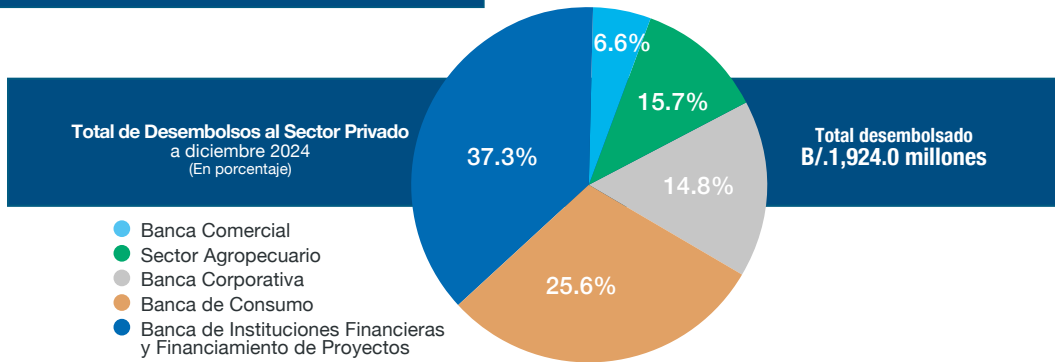
(En millones de balboas)



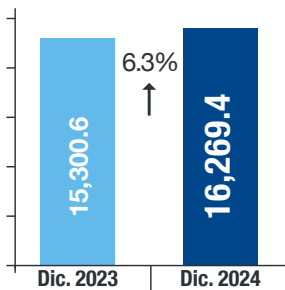
La utilidad récord se logró gracias al compromiso de los colaboradores y la toma de decisiones efectivas en el manejo del balance, generando mayores rendimientos.



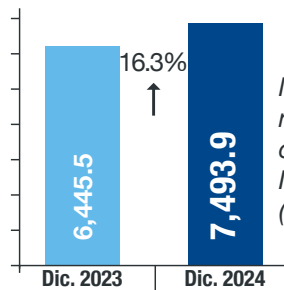
RESULTADOS FINANCIEROS 2024



Total de Activos
(En millones de balboas)

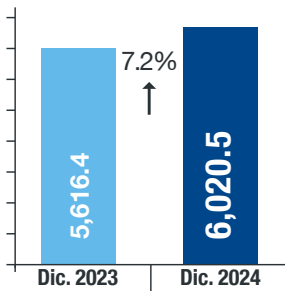


Cartera de Préstamos Totales
(En millones de balboas)

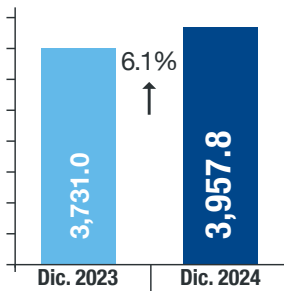


Morosidad de **2.4%**, muy inferior al promedio del Sistema Bancario Nacional que es 5.1% (Nov. 2024).

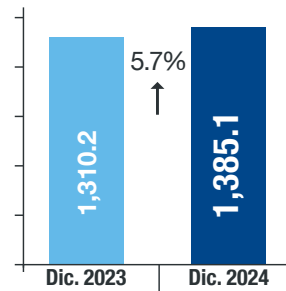
Cartera Privada
(En millones de balboas)



Colocaciones Interbancarias
(En millones de balboas)



Fondos de Capital
(En millones de balboas)



CALIFICACIÓN DE RIESGO 2024

El Banco mantiene calificaciones de riesgo internacionales de grado de inversión con las tres principales calificadoras:

STANDARD & POOR'S

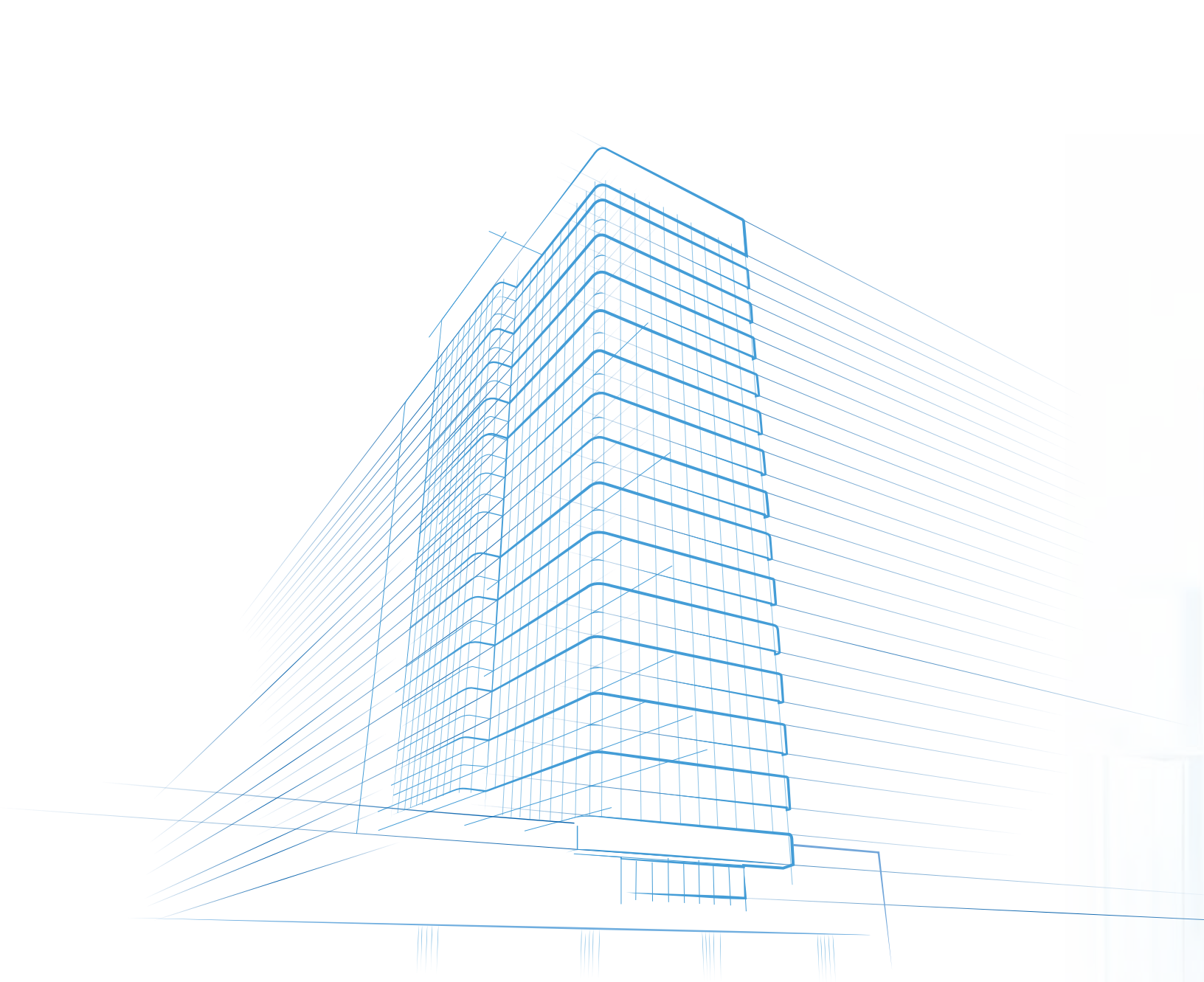
BBB-
(Diciembre 2024)

MOODY'S

Baa3
(Diciembre 2024)

FitchRatings

BB+
(Diciembre 2024)



Grande como tú.

     banconalpa